



MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DE PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS

UNIVERSIDAD POMPEU FABRA

- > Memoria¹ para la verificación de titulaciones oficiales de Grado y Máster Universitario de acuerdo con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

| | |
|---|---------------------------------|
| Universidad coordinadora: | Universitat Pompeu Fabra |
| Curso de inicio de la titulación: | 2023-2024 |
| Versión de la memoria: | Versión 1 |
| Curso de entrada en vigor de la versión: | 2023-24 |

¹ Transitoriamente, y mientras no se disponga de una aplicación adaptada a los requerimientos del Anexo II del Real Decreto 822/2021, esta memoria se debe adjuntar transformada al formato PDF en los espacios de la actual aplicativo de verificación, preferentemente en el apartado 2 de Justificación de las enseñanzas.

ÍNDICE

| | |
|--|-----------|
| 1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título | 4 |
| TABLA 1. Descripción del título | 4 |
| TABLA 2. Centros | 4 |
| 1.10. Justificación del interés del título | 5 |
| 1.11. Objetivos formativos | 5 |
| 1.11.a) Principales objetivos formativos del título | 5 |
| 1.11.b) Objetivos formativos de las menciones o especialidades | 6 |
| 1.12. Estructuras curriculares específicas y justificación de sus objetivos | 7 |
| 1.13. Estrategias metodológicas de innovación docente específicas y justificación de sus objetivos | 8 |
| 1.14. Perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las enseñanzas | 9 |
| 1.14.bis) Actividad profesional regulada habilitada por el título | 10 |
| 2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje | 10 |
| 2.1. Conocimientos o contenidos (Knowledge) | 10 |
| 2.2. Habilidades o destrezas (Skills) | 10 |
| 2.3. Competencias (Competences) | 11 |
| 3. Admisión, reconocimiento y movilidad | 26 |
| 3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes | 26 |
| 3.1.a) Normativa y procedimiento general de acceso | 26 |
| 3.1.b) Criterios y procedimiento de admisión a la titulación | 26 |
| 3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencias de créditos | 27 |
| TABLA 3. Criterios específicos para el reconocimiento de créditos | 27 |
| 3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida | 27 |
| 4. Planificación de las enseñanzas | 27 |
| 4.1. Estructura básica de las enseñanzas | 27 |
| 4.1.a) Resumen del plan de estudios | 27 |
| Tabla 4c. Estructura de las especialidades | 29 |
| 4.1.b) Plan de estudios detallado | 30 |
| Tabla 5. Plan de estudios detallado | 30 |
| 4.2. Actividades y metodologías docentes | 49 |

| | |
|--|-----------|
| 4.2.a) Materias básicas, obligatorias y optativas | 49 |
| 4.2.b) Prácticas académicas externas (obligatorias) | 51 |
| 4.2.c) Trabajo de fin de Grado o Máster | 52 |
| 4.3. Sistemas de evaluación | 52 |
| 4.3.a) Evaluación de las materias básicas, obligatorias y optativas | 52 |
| 4.3.b) Evaluación de las Prácticas académicas externas (obligatorias) | 53 |
| 4.3.c) Evaluación del Trabajo de fin de Grado o Máster | 54 |
| 4.4. Estructuras curriculares específicas | 54 |
| 5. Personal académico y de apoyo a la docencia | 55 |
| 5.1. Perfil básico del profesorado | 55 |
| 5.1.a) Descripción de la plantilla de profesorado del título | 55 |
| 5.1.b) Estructura de profesorado | 55 |
| Tabla 6. Resumen del profesorado asignado al título | 55 |
| 5.2. Perfil detallado del profesorado | 56 |
| 5.2.a) Detalle del profesorado asignado al título por ámbito de conocimiento | 56 |
| Tabla 7a. Detalle del profesorado asignado al título por ámbitos de conocimiento | 56 |
| 5.2.b) Méritos docentes del profesorado no acreditado y/o méritos de investigación del profesorado no doctor | 58 |
| 5.2.c) Perfil del profesorado necesario y no disponible y plan de contratación | 59 |
| 5.2.d) Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios | 60 |
| 6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructurales, prácticas y servicios | 60 |
| 6.1. Recursos materiales y servicios | 60 |
| 6.2 Procedimiento para la gestión de las prácticas académicas externas | 61 |
| 6.3. Previsión de dotación de recursos materiales y servicios | 61 |
| 7. Calendario de implantación | 62 |
| 7.1. Cronograma de implantación del título | 62 |
| 7.2 Procedimiento de adaptación | 62 |
| 7.3 Enseñanzas que se extinguen | 62 |
| 8. Sistema Interno de Garantía de la Calidad | 64 |
| 8.1. Sistema Interno de Garantía de la Calidad | 64 |
| 8.2. Medios para la información pública | 64 |

1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

TABLA 1. Descripción del título

| | |
|--|--|
| 1.1. Denominación del título | Máster Universitario en Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas |
| 1.2. Ámbito de conocimiento | Ciencias de la educación |
| 1.3. Menciones y especialidades | <i>Especialidad en: Especialidad de ciencias naturales (60 ECTS)</i> <i>Especialidad en: Inglés (60 ECTS)</i> <i>Especialidad en: Lengua y literatura catalana y castellana (60 ECTS)</i> |
| 1.4.a) Universidad responsable | Universidad Pompeu Fabra |
| 1.4.b) Universidades participantes | |
| 1.4.c) Convenio títulos conjuntos | |
| 1.5.a) Centro de impartición responsable | Departamento de Medicina y Ciencias de la Vida. Código RUCT 08072413 |
| 1.5.b) Centros de impartición | Departamento de Medicina y Ciencias de la Vida. Código RUCT 08072413 |
| 1.6. Modalidad de enseñanza <i>Eliminar las que no apliquen</i> | Presencial |
| 1.7. Número total de créditos | 60 |
| 1.8. Idiomas de impartición <i>Eliminar los que no apliquen</i> | Catalán Español Inglés |
| 1.9.a) Número total de plazas | 180 |
| 1.9.b) Oferta de plazas por modalidad | Presencial: 180 |

En el caso de existir más de un centro de impartición:

TABLA 2. Centros

| | |
|---|---|
| Centro 1 | Departamento de Traducción y Ciencias del Lenguaje. Código RUCT 08072486 |
| Universidad | Universidad Pompeu Fabra |
| Oferta de plazas del Centro | Presencial: 180 |
| Menciones y especialidades | Especialidad en Inglés (60 ECTS) Especialidad de Lengua y Literatura Catalana y Castellana (60 ECTS) |
| Idiomas de impartición <i>Eliminar los que no apliquen</i> | Catalán Español Inglés |

| | |
|---|--|
| Centro 2 | Departamento de Medicina y Ciencias de la Vida. Código RUCT 08072413 |
| Universidad | Universidad Pompeu Fabra |
| Oferta de plazas del Centro | Presencial: 180 |
| Menciones y especialidades | Especialidad en Ciencias Naturales (60 ECTS) |
| Idiomas de impartición <i>Eliminar los que no apliquen</i> | Catalán Español |

1.10. Justificación del interés del título

La titulación propuesta, en el marco de lo dispuesto en la Ley Orgánica de Educación sobre el perfil del profesorado, de acuerdo con las exigencias sociales del siglo XXI, recoge las recomendaciones de la Comisión Europea así como las experiencias nacionales e internacionales más relevantes en aquello que concierne a la formación, tanto inicial como permanente, del profesorado de educación secundaria.

El título presentado corresponde a una profesión que se ve afectada por normas reguladoras que pueden condicionar la actividad profesional. Concretamente, la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE) sus artículos 94, 95 y 97, conforma las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas como profesiones reguladas, cuyo ejercicio requiere estar en posesión del correspondiente título oficial de Máster. La LOE establece que para impartir dichas enseñanzas será necesario tener el título de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto o el título de Grado equivalente, además de la formación pedagógica y didáctica de nivel de Posgrado, de acuerdo con el sistema de grados y postgrados del espacio europeo de educación superior. Este mandato se concreta en la Orden ECI/3858/2007 de 27 de diciembre de 2007 y la Orden EDU/3498/2011, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de las citadas profesiones.

1.11. Objetivos formativos

1.11.a) Principales objetivos formativos del título

1. Formar y habilitar para el ejercicio de la profesión regulada de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación profesional y Enseñanza de Idiomas.
2. Capacitar para llevar a cabo procesos de enseñanza-aprendizaje basados en competencias que respondan a las necesidades de la educación secundaria.
3. Proporcionar una formación básica para poder participar en procesos de innovación e investigación educativa en el aula.

1.11.b) Objetivos formativos de las menciones o especialidades

Especialidad de ciencias naturales

1. Ser capaz de transmitir las grandes ideas de la ciencia, así como su valor formativo y cultural.
2. Ser capaz de contextualizar los contenidos científicos en situaciones relevantes y significativas para los estudiantes de secundaria.
3. Ser capaz de llevar a la práctica procesos de enseñanza-aprendizaje que favorezcan el desarrollo de la competencia científica, promuevan la alfabetización científica y despierten vocaciones científicas.
4. Ser capaz de analizar los conocimientos que resultan de la investigación en didáctica de las ciencias y utilizarlos de forma efectiva en las prácticas educativas propias.

Especialidad de lengua y literatura catalana y castellana

1. Ser capaz de transmitir los valores y los conocimientos básicos de la lengua y la literatura, así como su función formativa y cultural en la comunidad letrada y democrática.
2. Ser capaz de contextualizar los contenidos lingüísticos y literarios en situaciones adecuadas y significativas para los estudiantes de secundaria.
3. Ser capaz de construir prácticas de enseñanza-aprendizaje que fomenten el desarrollo de las competencias lingüística y literaria del alumnado, que favorezcan su uso reflexivo y placentero en la vida cotidiana y que despierten motivación e interés por esta área.
4. Ser capaz de analizar e interpretar los conocimientos resultantes de la investigación didáctica en lengua y literatura para reutilizarlos de manera efectiva en las nuevas prácticas educativas del área.

Especialidad de inglés

1. Ser capaz de transmitir los conocimientos básicos de la lengua inglesa, así como su función formativa y cultural.
2. Ser capaz de contextualizar los contenidos de la lengua inglesa en situaciones relevantes y significativas para los estudiantes.
3. Ser capaz de diseñar prácticas de enseñanza-aprendizaje que fomenten el desarrollo de la competencia lingüística en inglés del alumnado, que favorezcan su uso y que despierten motivación e interés por esta lengua.
4. Ser capaz de analizar e interpretar los conocimientos resultantes de la investigación didáctica en lengua inglesa para reutilizarlos de manera efectiva en las nuevas prácticas educativas del área.

1.12. Estructuras curriculares específicas y justificación de sus objetivos

El Máster se estructura en tres módulos obligatorios:

- Fundamentos de la Educación Secundaria (15 ECTS), es común para todas las especialidades. Se desarrollan competencias profesionales de carácter psico-socio-pedagógico, comunes a todas las especialidades. Tiene como objetivo que el futuro profesorado conozca las características de los adolescentes y sus motivaciones, atendiendo especialmente a su proceso de maduración emocional e intelectual y al desarrollo de su personalidad.
- Módulo de Especialización Docente (25 ECTS), se estructura por especialidades. En este módulo se desarrollan competencias relacionadas con la didáctica y el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje en cada una de las especialidades. El objetivo del módulo es proporcionar a los futuros profesores las competencias didácticas suficientes para poder llevar a cabo con éxito su profesión.
- Prácticum (20 ECTS), incluye las prácticas externas realizadas en centros docentes de secundaria y el trabajo fin de máster. Se aplican de forma integrada las competencias trabajadas en los dos módulos anteriores y se completa su adquisición mediante la vivencia y la participación en experiencias reales en centros de Educación Secundaria (preferentemente en la ESO) y Formación Profesional. El módulo tiene por objetivo que el estudiante adquiera experiencia en la planificación, la gestión del aula, la atención a la diversidad del alumnado y la práctica reflexiva para que pueda aplicar todo lo aprendido en su futuro profesional.

| Módulo 1 | Módulo 2 | Módulo 3 |
|--|--|-----------------------------------|
| Fundamentos de la Educación Secundaria (obligatorias) (15 ECTS) | Especialización Docente (optativas) (25 ECTS) | Prácticum (20 ECTS) |
| | 2.1. Ciencias Naturales 2.2. Inglés 2.3. Lengua y Literatura Catalana y Castellana | 3.1 Prácticas externas 3.2 TFM |

1.13. Estrategias metodológicas de innovación docente específicas y justificación de sus objetivos

Nos encontramos en un momento de cambio de paradigma en los modelos educativos, en el que se replantean tanto las finalidades de la educación como la manera en la que se debe enseñar y evaluar. Expertos de todo el mundo, enfatizan la necesidad de introducir modelos docentes más competenciales con prácticas educativas fundamentadas con los conocimientos científicos sobre cómo las personas aprenden. Para conseguirlo, la formación inicial del profesorado es clave, ya que es el momento en el que se empiezan a construir su identidad como docentes. Por esto consideramos que el modelo de formación del Máster debe ser transformador para el estudiante –el futuro profesor- y por ello debe representar un modelo de buenas prácticas docentes, que ayude a los futuros docentes a experimentar diferentes métodos de aprendizaje y a reflexionar sobre sus creencias sobre cómo se aprende. Este título sigue el Marco Educativo EDvolució.

Por ello, tenemos un modelo curricular globalizado, estructurado por ámbitos competenciales y centrado en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno. Se utilizan diferentes metodologías de aprendizaje activas e indagativas basadas en el desarrollo de proyectos significativos para los estudiantes, el trabajo colaborativo y el desarrollo integral de la persona. Algunas de estas metodologías son el aprendizaje basado en problemas y en proyectos, el role-play, la clase inversa o la gamificación. También se pone un especial énfasis en el uso de estrategias de aprendizaje para desarrollar la práctica reflexiva, como pueden ser como el portafolio o los espirales de indagación, ya que consideramos que es un elemento básico para el futuro desarrollo profesional.

Este título sigue el Marco Educativo EDvolució. EDvolució reconoce que la educación universitaria requiere una actualización constante que pasa por utilizar metodologías activas

que sitúen al estudiante en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje y lo conviertan en una persona crítica, práctica y reflexiva.

Se priorizan las siguientes metodologías docentes: Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), Aprendizaje Orientado a Proyectos (AOP), Aprendizaje Basado en Investigación (ABR), Aprendizaje-Servicio (ApS), Ludificación, Clase inversa, Método expositivo.

La aplicación de estas metodologías se hace considerando resultados de investigación educativa para poder conseguir aprendizajes profundos y duraderos. El foco se fija en la planificación de las acciones de aprendizaje, reconociendo la importancia de la motivación, las emociones, la atención, los conocimientos previos y la consolidación de los aprendizajes.

EDvolució distingue cuatro tipos de acciones de aprendizaje:

-Actividades de preparación para el aprendizaje: Preparan a los estudiantes para nuevos aprendizajes con la activación de conocimientos previos, la exploración de nuevas ideas, o la aparición de un fracaso productivo. Ejemplos: tareas sobre materiales previos o generación de explicaciones propias sobre conceptos antes de trabajarlos en el aula.

-Actividades de instrucción: Cuando el estudiante recibe explicaciones y respuestas directas por el profesorado con técnicas que faciliten la atención y comprensión, por ejemplo con toma de notas selectiva o diálogos con preguntas.

-Actividades consolidación: Hacen que el estudiante recupere y practique lo que se ha explicado previamente, a través de diversos tipos de tareas: problemas o casos, entre otros, con la retroalimentación del profesorado.

-Actividades de descubrimiento: Donde el estudiante no recibe instrucción sino que participa en el descubrimiento del conocimiento con el acompañamiento del profesorado. Ejemplos: ABP, AOP, ABR – donde el aprendizaje es más competencial y más significativo.

1.14. Perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las enseñanzas

El perfil fundamental de egreso de la titulación que se propone pretende garantizar que se adquieren los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para ejercer de docente en la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, en la formación profesional y en las enseñanzas de idiomas, según estipula el Real Decreto 1834/2008, de 8 de noviembre, y el Real

Decreto 860/2010, de 2 de julio. El máster en formación de profesorado de la Universidad Pompeu Fabra prepara para ejercer la docencia en las especialidades de Ciencias Naturales, Inglés y Lengua y Literatura Catalana y Castellana.

1.14.bis) Actividad profesional regulada habilitada por el título

El Máster Universitario en Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas se rige por el acuerdo de la **Resolución de 17 de diciembre de 2007, BOE de 21 de diciembre de 2007** y la normativa que se expresa en la **Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, BOE de 29 diciembre de 2007**.

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

2.1. Conocimientos o contenidos (*Knowledge*)

RA1. El estudiante será capaz de analizar el valor formativo y cultural de los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente y de mantenerse actualizado de los contenidos y las maneras de hacer de cada ámbito de conocimiento.

RA11. El estudiante será capaz de interpretar el significado y las implicaciones de un proyecto educativo de centro

RA23. El estudiante será capaz de interpretar la normativa y organización institucional y del sistema educativo y modelos y estrategias de mejora de la calidad en los centros educativos.

RA24. El estudiante será capaz de reconocer los principales documentos del centro, así como su estructura y funcionamiento, sus órganos de gobierno y de participación.

RA25. El estudiante será capaz de identificar las necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado para prevenir las dificultades de aprendizaje y contribuir a la mejora de su desarrollo competencial.

2.2. Habilidades o destrezas (*Skills*)

RA2. El estudiante será capaz de aplicar los conocimientos didácticos propios de cada área curricular en la selección crítica y elaboración de propuestas didácticas adaptadas al contexto y a las necesidades educativas.

RA5. El estudiante será capaz de utilizar diferentes estrategias e instrumentos de evaluación formativa integradas en el proceso educativo de forma coherente y orientadas al aprendizaje

RA9. El estudiante será capaz de escoger las herramientas adecuadas para potenciar las propuestas didácticas, integrando las TIC según la necesidad y situación de aprendizaje dada.

RA13. El estudiante será capaz de planificar y gestionar el tiempo de forma eficiente y adaptada a cada situación en relación a los proyectos, las actividades de la escuela y del aula.

RA14. El estudiante será capaz de aplicar las diferentes técnicas y procedimientos de gestión de aula resolviendo situaciones que se dan en el proceso de aprendizaje, atendiendo a aspectos de equidad, educación emocional y valores, igualdad de derechos y oportunidades, sostenibilidad e igualdad de género.

RA15. El estudiante será capaz de aplicar diferentes estrategias metodológicas para la resolución de situaciones educativas que afecten al alumnado con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.

RA18. El estudiante será capaz de proporcionar recursos para favorecer la autonomía de los estudiantes. Motivarlos a responsabilizarse de su aprendizaje y diseñar herramientas para favorecer la reflexión de los estudiantes.

RA19. El estudiante será capaz de utilizar eficientemente las estrategias comunicativas en el proceso de enseñanza aprendizaje, como usar lenguajes multimodales para promover el aprendizaje

RA20. El estudiante será capaz de aplicar procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar destrezas y habilidades sociales para fomentar el aprendizaje colaborativo.

RA22. El estudiante será capaz de liderar equipos interdisciplinarios, con la finalidad de contribuir a desarrollar proyectos con pragmatismo y sentido de la responsabilidad, asumiendo compromisos y teniendo en cuenta los recursos disponibles.

RA26. El estudiante será capaz de analizar elementos y actores que conforman una situación susceptible de mejora o un problema y resolverla de forma efectiva y satisfactoria para todos los implicados.

RA29. El estudiante será capaz de desarrollar las funciones de tutoría y orientación en un centro de Educación Secundaria a partir de la implementación del Plan de Acción de Orientación Educativa y Acción Tutorial, de manera colaborativa con el equipo docente y la red de recursos del territorio

2.3. Competencias (*Competences*)

RA3. El estudiante será capaz de generar contextos de aprendizaje significativos para los estudiantes, que faciliten su motivación, estimulen la creatividad y fomenten la interacción.

RA4. El estudiante será capaz de diseñar diferentes estrategias didácticas relacionadas a diferentes ámbitos de conocimientos que permitan el desarrollo competencial y estén adaptadas a la diversidad del alumnado

RA6. El estudiante será capaz de implementar proyectos y actividades de globalización curricular y metodologías avanzadas (aprendizaje colaborativo, aprendizaje basado en proyectos, gamificación, etc.) en relación al momento de desarrollo de los estudiantes, el contexto y las necesidades educativas individuales y de grupo.

RA7. Será capaz de compartir colaborativamente buenas prácticas con equipos docentes. Participar y aprender autónomamente a través de redes profesionales.

RA8. El estudiante será capaz de establecer criterios para analizar información para integrar en los procesos de enseñanza aprendizaje de su materia.

RA10. El estudiante será capaz de diseñar acciones y procesos para la adquisición de la competencia digital de los estudiantes y el desarrollo de una visión crítica de las TIC, tanto en el ámbito del aprendizaje como en el de la comunicación y la búsqueda de información.

R12. El estudiante será capaz de poner en práctica el currículo y desarrollarlo en los niveles en los que puede actuar, implementado una planificación didáctica adaptada a las necesidades educativas y a la adquisición de competencias

RA16. El estudiante será capaz de diseñar estrategias situadas para la intervención educativa ante situaciones de atención a la diversidad

RA17. El estudiante será capaz de poner en práctica estrategias, recursos y planteamientos didácticos variados de acuerdo con el paradigma socioconstructivista de la enseñanza y el aprendizaje en el que el estudiante pueda convertirse en sujeto autónomo y emancipado y con los que se potencie la confianza y la iniciativa personal.

RA21. El estudiante será capaz de planificar, en colaboración con el equipo directivo, acciones conjuntas y coordinadas con los servicios públicos y las entidades comunitarias para mejorar la atención educativa del alumnado e incluirlas en el Proyecto Educativo del Centro (PEC)

RA27. El estudiante será capaz de diseñar y evaluar proyectos de investigación e innovación a nivel de aula y de centro.

RA28. El estudiante será capaz de evaluar en relación a sí mismo las características históricas de la profesión docente, su situación actual y las perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

RA30. El estudiante será capaz de desarrollar la capacidad de evaluar las desigualdades por razón de sexo y género para diseñar soluciones.

RA31. El estudiante será capaz de desarrollar la capacidad de examinar con perspectiva global el mundo y sus retos, desde el compromiso con los derechos fundamentales, la justicia social, la democracia y el medio ambiente para actuar personal y colectivamente por el bienestar planetario y el desarrollo sostenible.

Tabla 1: Resultados de aprendizaje genéricos

| |
|-------------------|
| Código de colores |
| Conocimientos |
| Habilidades |
| Competencias |

| | |
|--|--|
| <p><i>Competencias del ORDEN ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas.</i></p> | <p>Propuesta de nueva formulación Resultados de aprendizaje (RA) específicos de la titulación</p> |
| <p>1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.</p> | <p>RA1. El estudiante será capaz de analizar el valor formativo y cultural de los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente y de mantenerse actualizado de los contenidos y las maneras de hacer de cada ámbito de conocimiento.</p> <p>RA2. El estudiante será capaz de aplicar los conocimientos didácticos propios de cada área curricular en la selección crítica y elaboración de propuestas didácticas adaptadas al contexto y a las necesidades educativas.</p> <p>RA3. El estudiante será capaz de generar contextos de aprendizaje significativos para los estudiantes, que faciliten su motivación, estimulen la creatividad y fomenten la interacción.</p> |
| <p>2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y</p> | <p>RA4. El estudiante será capaz de diseñar diferentes estrategias didácticas relacionadas a diferentes ámbitos de conocimientos que permitan el desarrollo competencial y estén adaptadas a la diversidad del alumnado</p> |

| | |
|---|---|
| <p>formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.</p> | <p>RA5. El estudiante será capaz de utilizar diferentes estrategias e instrumentos de evaluación formativa integradas en el proceso educativo de forma coherente y orientadas al aprendizaje.</p> <p>RA6. El estudiante será capaz de implementar proyectos y actividades de globalización curricular y metodologías avanzadas (aprendizaje colaborativo, aprendizaje basado en proyectos, gamificación, etc.) en relación al momento de desarrollo de los estudiantes, el contexto y las necesidades educativas individuales y de grupo.</p> <p>RA7. Será capaz de compartir colaborativamente buenas prácticas con equipos docentes. Participar y aprender autónomamente a través de redes profesionales.</p> |
| <p>3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.</p> | <p>RA8. El estudiante será capaz de establecer criterios para analizar información para integrar en los procesos de enseñanza aprendizaje de su materia.</p> <p>RA9. El estudiante será capaz de escoger las herramientas adecuadas para potenciar las propuestas didácticas, integrando las TIC según la necesidad y situación de aprendizaje dada.</p> <p>RA10. El estudiante será capaz de diseñar acciones y procesos para la adquisición de la competencia digital de los estudiantes y el desarrollo de una visión crítica de las TIC, tanto en el ámbito del aprendizaje como en el de la comunicación y la búsqueda de información.</p> |
| <p>4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.</p> | <p>RA11. El estudiante será capaz de interpretar el significado y las implicaciones de un proyecto educativo de centro</p> <p>R12. El estudiante será capaz de poner en práctica el currículo y desarrollarlo en los niveles en los que puede actuar, implementado una planificación didáctica adaptada a las necesidades educativas y a la</p> |

| | |
|---|--|
| | <p>adquisición de competencias</p> <p>R13. El estudiante será capaz de planificar y gestionar el tiempo de forma eficiente y adaptada a cada situación en relación a los proyectos, las actividades de la escuela y del aula.</p> |
| <p>5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.</p> | <p>RA14. El estudiante será capaz de aplicar las diferentes técnicas y procedimientos de gestión de aula resolviendo situaciones que se dan en el proceso de aprendizaje, atendiendo a aspectos de equidad, educación emocional y valores, igualdad de derechos y oportunidades, sostenibilidad e igualdad de género.</p> <p>RA15. El estudiante será capaz de aplicar diferentes estrategias metodológicas para la resolución de situaciones educativas que afecten al alumnado con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.</p> <p>A16. El estudiante será capaz de diseñar estrategias situadas para la intervención educativa ante situaciones de atención a la diversidad</p> <p>RA30. El estudiante será capaz de desarrollar la capacidad de evaluar las desigualdades por razón de sexo y género para diseñar soluciones.</p> <p>RA31. El estudiante será capaz de desarrollar la capacidad de examinar con perspectiva global el mundo y sus retos, desde el compromiso con los derechos fundamentales, la justicia social, la democracia y el medio ambiente para actuar personal y colectivamente por el bienestar planetario y el desarrollo sostenible.</p> |
| <p>6. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de</p> | <p>RA17. El estudiante será capaz de poner en práctica estrategias, recursos y planteamientos didácticos variados de acuerdo con el paradigma socioconstructivista de la enseñanza y el aprendizaje</p> |

| | |
|---|--|
| <p>decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.</p> | <p>en el que el estudiante pueda convertirse en sujeto autónomo y emancipado y con los que se potencie la confianza y la iniciativa personal.</p> <p>RA18. El estudiante será capaz de proporcionar recursos para favorecer la autonomía de los estudiantes. Motivarlos a responsabilizarse de su aprendizaje y diseñar herramientas para favorecer la reflexión de los estudiantes.</p> |
| <p>7. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.</p> | <p>RA19. El estudiante será capaz de utilizar eficientemente las estrategias comunicativas en el proceso de enseñanza aprendizaje, como usar lenguajes multimodales para promover el aprendizaje</p> <p>RA20. El estudiante será capaz de aplicar procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar destrezas y habilidades sociales para fomentar el aprendizaje colaborativo.</p> |
| <p>8. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> | <p>RA21. El estudiante será capaz de planificar, en colaboración con el equipo directivo, acciones conjuntas y coordinadas con los servicios públicos y las entidades comunitarias para mejorar la atención educativa del alumnado e incluirlas en el Proyecto Educativo del Centro (PEC)</p> <p>RA22. El estudiante será capaz de liderar equipos interdisciplinarios, con la finalidad de contribuir a desarrollar proyectos con pragmatismo y sentido de la responsabilidad, asumiendo compromisos y teniendo en cuenta los recursos disponibles.</p> |
| <p>9. Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.</p> | <p>RA23. El estudiante será capaz de interpretar la normativa y organización institucional y del sistema educativo y modelos y estrategias de mejora de la calidad en los centros educativos.</p> <p>RA24. El estudiante será capaz de reconocer los principales documentos del centro, así como su estructura y funcionamiento, sus órganos de gobierno y de participación.</p> |

| | |
|---|--|
| | <p>RA25. El estudiante será capaz de identificar las necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado para prevenir las dificultades de aprendizaje y contribuir a la mejora de su desarrollo competencial.</p> <p>RA26. El estudiante será capaz de analizar elementos y actores que conforman una situación susceptible de mejora o un problema y resolverla de forma efectiva y satisfactoria para todos los implicados.</p> <p>RA27. El estudiante será capaz de diseñar y evaluar proyectos de investigación e innovación a nivel de aula y de centro.</p> |
| <p>10. Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.</p> | <p>RA28. El estudiante será capaz de evaluar en relación a sí mismo las características históricas de la profesión docente, su situación actual y las perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.</p> |
| <p>11. Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.</p> | <p>RA29. El estudiante será capaz de desarrollar las funciones de tutoría y orientación en un centro de Educación Secundaria a partir de la implementación del Plan de Acción de Orientación Educativa y Acción Tutorial, de manera colaborativa con el equipo docente y la red de recursos del territorio.</p> |

| | |
|---|---|
| <p>12. Competencias de ciudadanía global y género de la UPF (estas competencias no se incluyen en la Orden ECI/3858/2007)</p> | <p>RA30. El estudiante será capaz de desarrollar la capacidad de evaluar las desigualdades por razón de sexo y género para diseñar soluciones.</p> <p>RA31. El estudiante será capaz de desarrollar la capacidad de examinar con perspectiva global el mundo y sus retos, desde el compromiso con los derechos fundamentales, la justicia social, la democracia y el medio ambiente para actuar personal y colectivamente por el bienestar planetario y el desarrollo sostenible.</p> |
|---|---|

Resultados de aprendizaje específicos de la Especialización Docente en Ciencias Naturales

- RAE-CN1 El estudiante será capaz de reconocer el valor formativo y cultural de la biología, la geología, la física y la química y los contenidos que se cursan
- RAE-CN2 El estudiante será capaz de analizar la historia y los desarrollos recientes de la biología, la geología, la física y la química y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas
- RAE-CN3 El estudiante será capaz de identificar contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares
- RAE-CN4 El estudiante será capaz de analizar los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de la biología, la geología, la física y la química
- RAE-CN5 El estudiante será capaz de transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo
- RAE-CN6 El estudiante será capaz de establecer criterios de selección y elaboración de materiales educativos usando herramientas y recursos digitales apropiados
- RAE-CN7 El estudiante será capaz de fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes
- RAE-CN8 El estudiante será capaz de integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje
- RAE-CN9 El estudiante será capaz de utilizar estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo
- RAE-CN10 El estudiante será capaz de aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la biología y la geología, la física y la química
- RAE-CN11 El estudiante será capaz de identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las ciencias naturales y plantear alternativas y soluciones
- RAE-CN12 El estudiante será capaz de aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación

Resultados de aprendizaje específicos de la Especialización Docente en Inglés

- RAE-I1. El estudiante será capaz de expresarse correctamente en inglés, tanto oralmente como por escrito, y en diferentes registros, tanto coloquiales como académicos, según el nivel C1 de competencia del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas

- RAE-I2. El estudiante será capaz de analizar los elementos lingüísticos y los recursos discursivos presentes en cualquier texto oral o escrito en lengua inglesa dentro de una variedad de géneros textuales y de registros, tanto coloquiales como académicos y literarios
- RAE-I3. El estudiante será capaz de analizar críticamente libros de texto y materiales didácticos, tanto orales como escritos, mediante los instrumentos y métodos del Análisis del Discurso, la Pragmática y la Sociolingüística
- RAE-I4. El estudiante será capaz de usar los métodos e instrumentos del Análisis del Discurso, la Pragmática y la Sociolingüística para desarrollar la conciencia lingüística (language awareness) de los alumnos
- RAE-I5. El estudiante será capaz de reconocer la multiculturalidad presente en un material didáctico tanto oral como escrito y diseñar recursos y estrategias para desarrollar la conciencia cultural (cultural awareness) de los alumnos
- RAE-I6. El estudiante será capaz de desarrollar recursos y estrategias para profundizar de modo autónomo en el propio conocimiento de la lengua inglesa y en el desarrollo de las habilidades lingüísticas productivas y receptivas
- RAE-I7. El estudiante será capaz de analizar sobre los elementos básicos que caracterizan el proceso de adquisición y aprendizaje de una lengua extranjera
- RAE-I8. El estudiante será capaz de reflexionar sobre los elementos básicos que caracterizan el proceso de enseñanza de una lengua extranjera
- RAE-I9. El estudiante será capaz de desarrollar los instrumentos y estrategias que le permitan implementar en el aula enfoques metodológicos distintos según las necesidades de cada contexto y nivel educativo
- RAE-I10. El estudiante será capaz de establecer la relación entre los modelos de aprendizaje, los métodos de enseñanza y la selección y diseño de materiales y tareas
- RAE-I11. El estudiante será capaz de analizar la relación entre los modelos de enseñanza y los modelos e instrumentos de evaluación
- RAE-I12. El estudiante será capaz de planificar y ejecutar unidades didácticas según un enfoque por tareas que le permitan desarrollar la competencia lingüística y las habilidades lingüísticas productivas y receptivas de los alumnos
- RAE-I13. El estudiante será capaz de planificar y ejecutar unidades didácticas con textos literarios y no literarios que le permitan desarrollar la conciencia lingüística y cultural de los alumnos
- RAE-I14. El estudiante será capaz de realizar programaciones curriculares y diseñar unidades didácticas con un enfoque integrado de la enseñanza y el aprendizaje de lengua extranjera y contenidos teniendo en cuenta los cuatro principios fundamentales de este enfoque: la progresión en el aprendizaje de contenidos, el uso comunicativo del lenguaje, el desarrollo de las habilidades cognitivas y el desarrollo de la conciencia cultural
- RAE-LI15. El estudiante será capaz de elaborar programaciones curriculares y diseñar unidades didácticas teniendo en cuenta los factores sociales, educativos e individuales

(edad, actitud, aptitud, motivación, personalidad y estilo cognitivo y de aprendizaje) que intervienen en la enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera en un centro de educación secundaria

- RAE-I16. El estudiante será capaz de seleccionar y analizar críticamente materiales educativos, tanto textuales y audiovisuales como multimedia y evaluar su utilidad según distintos objetivos y contextos educativos
- RAE-I17. El estudiante será capaz de adaptar materiales educativos a las necesidades del alumnado y a los objetivos de la programación curricular y de las unidades didácticas diseñadas
- RAE-I18. El estudiante será capaz de seleccionar textos literarios y no literarios que le permitan desarrollar la conciencia lingüística y cultural de los alumnos
- RAE-I19. El estudiante será capaz de evaluar la utilidad y calidad de instrumentos que sirvan para la evaluación de la competencia lingüística y de las cuatro habilidades lingüísticas productivas y receptivas
- RAE-I20. El estudiante será capaz de desarrollar y aplicar los instrumentos y estrategias más adecuados para evaluar la competencia lingüística y las habilidades lingüísticas productivas y receptivas de los alumnos
- RAE-I21. El estudiante será capaz de usar la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo
- RAE-I22. El estudiante será capaz de utilizar los entornos de comunicación virtuales para el aprendizaje en colaboración (TAC)
- RAE-I23. El estudiante será capaz de utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de información para la enseñanza del inglés
- RAE-I24. El estudiante será capaz de utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para el desarrollo personal del docente en la disciplina y su didáctica
- RAE-I25. El estudiante será capaz de llevar a cabo de un modo sistemático la práctica reflexiva de la docencia para proponer experiencias docentes innovadoras y adaptar la propia docencia a las necesidades del sistema educativo, del centro docente y del alumnado
- RAE-I26. El estudiante será capaz de diseñar y llevar a cabo la observación crítica de los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluyendo la puesta en práctica del diseño curricular y las secuencias didácticas, la gestión del aula, las interacciones entre sus participantes —tanto alumnos como docente—, las percepciones de los procesos de enseñanza y aprendizaje por parte de los participantes, así como los materiales y actividades utilizados y su efecto en tales procesos
- RAE-I27. El estudiante será capaz de utilizar los indicadores de calidad adecuados para llevar a cabo el análisis crítico de la docencia
- RAE-I28. El estudiante será capaz de relacionar los procesos y actitudes observados en el aula de lengua extranjera con el contexto social del aula y las características personales del alumnado

- RAE-I29. El estudiante será capaz de diseñar y desarrollar proyectos de evaluación educativa
- RAE-I30. El estudiante será capaz de diseñar y desarrollar proyectos de innovación docente
- RAE-I31. El estudiante será capaz de formular preguntas de investigación adecuadas al ámbito de los procesos de aprendizaje y enseñanza de una lengua extranjera
- RAE-I32. El estudiante será capaz de asumir una actitud de compromiso ético en cualquier investigación llevada a cabo en contextos educativos
- RAE-I33. El estudiante será capaz de desarrollar las habilidades sociales necesarias para llevar a cabo procesos de investigación en contextos educativos

Resultados de aprendizaje específicos de la Especialización Docente en Lengua y Literatura Catalana y Castellana

- RAE-LLCC1. El estudiante será capaz de expresarse correcta y adecuadamente en catalán o castellano, tanto oralmente como por escrito, en los registros, los géneros discursivos y las situaciones que implican las diferentes tareas académicas y profesionales vinculadas con la educación secundaria.
- RAE-LLCC2. El estudiante será capaz de identificar las principales diferencias y similitudes entre los sistemas lingüísticos de la lengua catalana y castellana, en los distintos planos de análisis, prestando atención a los usos contemporáneos.
- RAE-LLCC3. El estudiante será capaz de expresarse de utilizar, aplicar y alimentar los principales recursos informáticos de la lengua catalana y de la castellana (verificadores ortográficos, bases de datos terminológicas, corpus de textos, programas de traducción asistida, etc.) para mejorar la producción verbal propia y de los alumnos.
- RAE-LLCC4. El estudiante será capaz de usar técnicas y métodos del Análisis del Discurso, la Sociolingüística, la Estilística, la Literatura Comparada y la Recepción Literaria para desarrollar la conciencia lingüística y literaria propia y de los alumnos.
- RAE-LLCC5. El estudiante será capaz de desarrollar las actitudes y las estrategias necesarias y adquirir los conocimientos imprescindibles para mantenerse actualizado y continuar mejorando con autonomía las capacidades de producción oral y escrita.
- RAE-LLCC6. El estudiante será capaz de analizar los documentos curriculares de la disciplina de lengua y literatura catalana y castellana (competencias básicas, currículums, Marco Común Europeo, Portafolio Europeo de las Lenguas) y utilizarlos de manera efectiva para organizar la educación lingüística y literaria, según el perfil de los alumnos.
- RAE-LLCC7. El estudiante será capaz de analizar críticamente los materiales educativos que ofrecen las editoriales (analógicos y digitales, verbales y audiovisuales, libros de textos o material complementario), y elegir los más apropiados a cada contexto educativo y saber adaptarlos y aplicarlos a cada grupo de alumnos.

- RAE-LLCC8. El estudiante será capaz de planificar y evaluar unidades didácticas que permitan desarrollar las competencias básicas en comunicación lingüística en las cuatro destrezas y en la educación literaria, según el perfil lingüístico del alumnado.
- RAE-LLCC9. El estudiante será capaz de elegir y aplicar el método didáctico más idóneo (enfoque por tareas, integración de lenguas, integración de contenidos, aprendizaje cooperativo), según el contexto educativo y el perfil del alumnado.
- RAE-LLCC10. El estudiante será capaz de diseñar y evaluar tareas comunicativas de aprendizaje en el aula que integren varios recursos didácticos, que especifiquen la interacción, el tiempo y la actividad que se llevará a cabo, que detallen los textos (literarios, no literarios) que se usarán y que incluyan procedimientos de evaluación continuada.
- RAE-LLCC11. El estudiante será capaz de diseñar y evaluar intervenciones educativas (tutorías, tareas en línea y fuera del aula, actividades ordinarias y extraescolares) que fomenten y ordenen la actividad educativa del alumnado fuera del centro escolar (hábitos lectores, educación cultural, etc.).
- RAE-LLCC12. El estudiante será capaz de organizar el aula (espacios, recursos, tareas) y el alumnado (grupos, instrucciones) para generar situaciones e interacciones de uso auténtico de la lengua que fomenten el aprendizaje de las competencias en comunicación y en educación literaria.
- RAE-LLCC13. El estudiante será capaz de utilizar las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) y las plataformas de aprendizaje en línea (Moodle) para desarrollar las competencias en comunicación lingüística y en educación literaria, y saber integrarlas en la educación presencial en el aula
- RAE-LLCC14. El estudiante será capaz de utilizar las TIC y las plataformas de aprendizaje como fuente de recogida de información y de reflexión, como entorno para construir aprendizaje y como marco para organizar la enseñanza de la lengua y la literatura catalanas y castellanas.
- RAE-LLCC15. El estudiante será capaz de diseñar y llevar a cabo experiencias de observación y análisis crítico y reflexivo de la práctica educativa, incluyendo el diseño y la puesta en práctica de las secuencias didácticas, la gestión del aula, las interacciones producidas, las percepciones de los participantes, así como los materiales y actividades utilizados.
- RAE-LLCC16. El estudiante será capaz de identificar problemas o puntos mejorables de la práctica educativa actual y diseñar, aplicar y evaluar proyectos concretos de innovación que permitan superarlos o mejorarlos, incrementando el aprendizaje y la satisfacción de la comunidad educativa.
- RAE-LLCC17. El estudiante será capaz de aplicar técnicas de investigación educativa a la observación y el análisis de la propia práctica y al diseño de propuestas de innovación, con una perspectiva crítica y reflexiva.
- RAE-LLCC18. El estudiante será capaz de desarrollar y mantener las actitudes éticas adecuadas (anonimato, devolución a los informantes, objetividad, etc.) y desarrollar

las habilidades sociales necesarias (colaboración, negociación, etc.) en las propuestas de investigación llevadas a cabo.

Tabla 2: Resultados de aprendizaje genéricos por asignaturas

| Resultados de aprendizaje genéricos | Desarrollo, aprendizaje y educación | Sociedad, familia y educación: procesos y contextos | Complementos para la formación disciplinar en Ciencias Naturales, Inglés, y Lengua y Literatura Catalana y Castellana | Fundamentos del aprendizaje y la enseñanza de las Ciencias Naturales, en Inglés, y en Lengua y Literatura Catalana y Castellana | Diseño de entornos de aprendizaje innovadores e iniciación a la investigación educativa de las Ciencias Naturales, en Inglés, y en Lengua y Literatura Catalana y Castellana | Prácticas en el centro educativo | Trabajo de fin de máster |
|-------------------------------------|-------------------------------------|---|--|--|---|----------------------------------|--------------------------|
| RA1 | | | | | | | |
| RA2 | | | | | | | |
| RA3 | | | | | | | |
| RA4 | | | | | | | |
| RA5 | | | | | | | |
| RA6 | | | | | | | |
| RA7 | | | | | | | |
| RA8 | | | | | | | |
| RA9 | | | | | | | |
| RA10 | | | | | | | |
| RA11 | | | | | | | |
| RA12 | | | | | | | |
| RA13 | | | | | | | |
| RA14 | | | | | | | |
| RA15 | | | | | | | |
| RA16 | | | | | | | |
| RA17 | | | | | | | |
| RA18 | | | | | | | |
| RA19 | | | | | | | |
| RA20 | | | | | | | |
| RA21 | | | | | | | |
| RA22 | | | | | | | |
| RA23 | | | | | | | |
| RA24 | | | | | | | |
| RA25 | | | | | | | |

| | | | | | | | |
|------|--|--|--|--|--|--|--|
| RA26 | | | | | | | |
| RA27 | | | | | | | |
| RA28 | | | | | | | |
| RA29 | | | | | | | |
| RA30 | | | | | | | |
| RA31 | | | | | | | |

Tabla 3: Resultados de aprendizaje específicos de la Especialidad Docente de Ciencias Naturales por asignaturas

| Resultados de aprendizaje específicos en Ciencias Naturales | Complementos para la formación disciplinar en Ciencias Naturales | Fundamentos del aprendizaje y la enseñanza en Ciencias Naturales | Diseño de entornos de aprendizaje innovadores e iniciación a la investigación educativa en Ciencias Naturales |
|---|--|--|---|
| RAE-CN1 | | | |
| RAE-CN2 | | | |
| RAE-CN3 | | | |
| RAE-CN4 | | | |
| RAE-CN5 | | | |
| RAE-CN6 | | | |
| EAE-CN7 | | | |
| RAE-CN8 | | | |
| RAE-CN9 | | | |
| RAE-CN10 | | | |
| RAE-CN11 | | | |
| RAE-CN12 | | | |

Tabla 4: Resultados de aprendizaje específicos de la especialidad Docente de Inglés por asignaturas

| Resultados de aprendizaje específicos en Inglés | Complementos para la formación disciplinar en Inglés | Fundamentos del aprendizaje y la enseñanza en Inglés | Diseño de entornos de aprendizaje innovadores e iniciación a la investigación educativa en Inglés |
|---|--|--|---|
| RAE-I1 | | | |
| RAE-I2 | | | |
| RAE-I3 | | | |
| RAE-I4 | | | |
| RAE-I5 | | | |
| RAE-I6 | | | |
| RAE-I7 | | | |
| RAE-I8 | | | |
| RAE-I9 | | | |
| RAE-I10 | | | |

| | | | |
|---------|--|--|--|
| RAE-I11 | | | |
| RAE-I12 | | | |
| RAE-I13 | | | |
| RAE-I14 | | | |
| RAE-I15 | | | |
| RAE-I16 | | | |
| RAE-I17 | | | |
| RAE-I18 | | | |
| RAE-I19 | | | |
| RAE-I20 | | | |
| RAE-I21 | | | |
| RAE-I22 | | | |
| RAE-I23 | | | |
| RAE-I24 | | | |
| RAE-I25 | | | |
| RAE-I26 | | | |
| RAE-I27 | | | |
| RAE-I28 | | | |
| RAE-I29 | | | |
| RAE-I30 | | | |
| RAE-I31 | | | |
| RAE-I32 | | | |
| RAE-I33 | | | |

Tabla 5: Resultados de aprendizaje específicos de la especialidad Docente de Lengua y Literatura Catalana y Castellana por asignaturas

| Resultados de aprendizaje específicos en Lengua y Literatura Catalana y Castellana | Complementos para la formación disciplinar en Lengua y Literatura Catalana y Castellana | Fundamentos del aprendizaje y la enseñanza en Lengua y Literatura Catalana y Castellana | Diseño de entornos de aprendizaje innovadores e iniciación a la investigación educativa en Lengua y Literatura Catalana y Castellana |
|--|---|---|--|
| RAE-LLCC1 | | | |
| RAE-LLCC2 | | | |
| RAE-LLCC3 | | | |
| RAE-LLCC4 | | | |
| RAE-LLCC5 | | | |
| RAE-LLCC6 | | | |
| RAE-LLCC7 | | | |
| RAE-LLCC8 | | | |
| RAE-LLCC9 | | | |

| | | | |
|------------|--|--|--|
| RAE-LLCC10 | | | |
| RAE-LLCC11 | | | |
| RAE-LLCC12 | | | |
| RAE-LLCC13 | | | |
| RAE-LLCC14 | | | |
| RAE-LLCC15 | | | |
| RAE-LLCC16 | | | |
| RAE-LLCC17 | | | |
| RAE-LLCC18 | | | |

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes

3.1.a) Normativa y procedimiento general de acceso

<https://universitats.gencat.cat/ca/estudis-universitaris/tipus-estudis-universitaris/masters-universitaris/master-formacio-professorat/>

3.1.b) Criterios y procedimiento de admisión a la titulación

De conformidad con el artículo 16.2 del Real Decreto 1393/2007, derogado por Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad: *“Podrán acceder los titulados ajenos a sistemas educativos al EEES, sin necesidad de homologación de sus títulos, previa comprobación por parte de la Comisión Académica de Admisión y de Coordinación (CAAC), presidida por el director académico del programa con el apoyo de la Secretaría de la Universidad, de que se acredite un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos oficiales españoles”*.

La preinscripción y asignación de plazas del máster se realizará de acuerdo con lo que marque el consejo interuniversitario de Catalunya. El curso académico se iniciará el mes de octubre. Tanto el proceso como el calendario de preinscripción y matrícula para cada curso académico se hará público en la web del máster (<https://www.upf.edu/web/mastersecundaria/dates>).

3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencias de créditos

Los criterios para el reconocimiento y transferencia de créditos son los que dispone el RD 822/2021, de 28 de septiembre, en su *Artículo 10. Procedimientos de reconocimiento y transferencias de créditos académicos en los títulos universitarios oficiales*, epígrafes 4 y 5.

TABLA 3. Criterios específicos para el reconocimiento de créditos

| | |
|---|-----------------------|
| Reconocimiento por enseñanzas superiores no universitarias: 0 | Número máximo de ECTS |
| <i>Breve justificación</i> La Ponencia Redactora de este plan de estudios no prevé el reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores no universitarias. | |
| Reconocimiento por títulos propios:0 | Número máximo de ECTS |
| <i>Breve justificación</i> La Ponencia Redactora de este plan de estudios no prevé el reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores no universitarias o títulos propios de otras instituciones. Aun así y en cumplimiento del RD 822 establecemos el límite máximo permitido del 15% de créditos cursados de títulos propios o de la experiencia profesional. | |
| Reconocimiento por experiencia profesional o laboral:0 | Número máximo de ECTS |
| <i>Breve justificación</i> La Ponencia Redactora de este plan de estudios no prevé el reconocimiento por experiencia profesional o laboral | |

3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

No procede

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1. Estructura básica de las enseñanzas

4.1.a) Resumen del plan de estudios

| Tipo de materia | Créditos ECTS |
|-----------------|---------------|
|-----------------|---------------|

| | |
|-------------------------------|---------|
| Obligatoria | 15 ECTS |
| Optativa | 25 ECTS |
| Prácticas Académicas Externas | 14 ECTS |
| Trabajo de Fin de Máster | 6 ECTS |
| Total créditos | 60 ECTS |

Tabla 4b. Resumen del plan de estudios (estructura trimestral)

| | | Trimestre 1 | Trimestre 2 | Trimestre 3 |
|---|----------------|---|---|-------------|
| Módulo 1 Fundamentos de la Educación Secundaria | Materia 1 | ECTS: 5 Desarrollo, aprendizaje y educación | | |
| | | | ECTS: 10 Sociedad, familia y educación: procesos y contextos | |
| Módulo 2 Especialización Docente | Materia 2.1 | ECTS: 10 Fundamentos del aprendizaje y la enseñanza de las ciencias naturales | | |
| | | | ECTS: 5 Complementos para la formación disciplinar en Ciencias Naturales | |
| | | | ECTS: 10 Diseño de entornos de aprendizaje innovadores e iniciación a la investigación educativa de las ciencias naturales | |
| | Materia 2.2 | ECTS: 10 Fundamentos del aprendizaje y la enseñanza de la lengua inglesa | | |
| | | ECTS: 5 | | |

| | | | |
|-----------------------|-------------|---|---|
| | | | Complementos para la formación disciplinar en lengua inglesa |
| | | | ECTS: 10 Diseño de entornos de aprendizaje innovadores e iniciación a la investigación educativa de lengua inglesa |
| | Materia 2.3 | ECTS: 10 Fundamentos del aprendizaje y la enseñanza de la Lengua y Literatura Catalana y Castellana | |
| | | | ECTS: 5 Complementos para la formación disciplinar en lengua y literatura catalana y castellana |
| | | ECTS: 10 Diseño de entornos de aprendizaje innovadores e iniciación a la investigación educativa de la lengua y literatura catalana y castellana | |
| Módulo 3 Prácticum | Materia 3 | ECTS: 14 Prácticas en el centro educativo | |
| | | ECTS: 6 Trabajo de fin de máster | |

Tabla 4c. Estructura de las especialidades

| Denominación | Asignaturas | Trimestre | Créditos ECTS |
|------------------------------------|---|-----------|---------------|
| Especialidad en Ciencias Naturales | Fundamentos del aprendizaje y la enseñanza de las ciencias naturales | 1-2 | 10 |
| | Complementos para la formación disciplinar en ciencias naturales | 2-3 | 5 |
| | Diseño de entornos de aprendizaje innovadores e iniciación a la investigación educativa de las ciencias naturales | 2-3 | 10 |
| Especialidad en Inglés | Fundamentos del aprendizaje y la enseñanza de la lengua inglesa | 1-2 | 10 |
| | Complementos para la formación disciplinar en lengua inglesa | 2-3 | 5 |

| | | | |
|---|---|-----|----|
| | Diseño de entornos de aprendizaje innovadores e iniciación a la investigación educativa de lengua inglesa | 2-3 | 10 |
| Especialidad de Lengua y Literatura Catalana y Castellana | Fundamentos del aprendizaje y la enseñanza de la Lengua y Literatura Catalana y Castellana | 1-2 | 10 |
| | Complementos para la formación disciplinar en lengua y literatura catalana y castellana | 2-3 | 5 |
| | Diseño de entornos de aprendizaje innovadores e iniciación a la investigación educativa de la lengua y literatura catalana y castellana | 2-3 | 10 |

4.1.b) Plan de estudios detallado

Tabla 5. Plan de estudios detallado

| | |
|--|---|
| Materia 1: Fundamentos de la Educación Secundaria | |
| Número de créditos ECTS | 15 |
| Tipología | Obligatorio |
| Organización temporal | Trimestral |
| Modalidad | Presencial |
| Resultados del aprendizaje | <p>Desarrollo, aprendizaje y educación</p> <p>RA2. El estudiante será capaz de aplicar los conocimientos didácticos propios de cada área curricular en la selección crítica y elaboración de propuestas didácticas adaptadas al contexto y a las necesidades educativas.</p> <p>RA4. El estudiante será capaz de diseñar diferentes estrategias didácticas relacionadas a diferentes ámbitos de conocimientos que permitan el desarrollo competencial y estén adaptadas a la diversidad del alumnado</p> <p>R12. El estudiante será capaz de poner en práctica el currículo y desarrollarlo en los niveles en los que puede actuar, implementado una planificación didáctica adaptada a las necesidades educativas y a la adquisición de competencias</p> <p>RA17. El estudiante será capaz de poner en práctica estrategias, recursos y planteamientos didácticos variados de acuerdo con el paradigma socioconstructivista de la enseñanza y el aprendizaje en el que el estudiante pueda convertirse en sujeto autónomo y emancipado y con los que se potencie la confianza y la iniciativa personal.</p> |

RA20. El estudiante será capaz de aplicar procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar destrezas y habilidades sociales para fomentar el aprendizaje colaborativo

RA26. El estudiante será capaz de analizar elementos y actores que conforman una situación susceptible de mejora o un problema y resolverla de forma efectiva y satisfactoria para todos los implicados.

Sociedad, familia y educación: procesos y contextos

RA6. El estudiante será capaz de implementar proyectos y actividades de globalización curricular y metodologías avanzadas (aprendizaje colaborativo, aprendizaje basado en proyectos, gamificación, etc.) en relación al momento de desarrollo de los estudiantes, el contexto y las necesidades educativas individuales y de grupo.

RA11. El estudiante será capaz de interpretar el significado y las implicaciones de un proyecto educativo de centro

RA16. El estudiante será capaz de diseñar estrategias situadas para la intervención educativa ante situaciones de atención a la diversidad

RA21. El estudiante será capaz de planificar, en colaboración con el equipo directivo, acciones conjuntas y coordinadas con los servicios públicos y las entidades comunitarias para mejorar la atención educativa del alumnado e incluirlas en el Proyecto Educativo del Centro (PEC)

RA22. El estudiante será capaz de liderar equipos interdisciplinarios, con la finalidad de contribuir a desarrollar proyectos con pragmatismo y sentido de la responsabilidad, asumiendo compromisos y teniendo en cuenta los recursos disponibles.

RA24. El estudiante será capaz de reconocer los principales documentos del centro, así como su estructura y funcionamiento, sus órganos de gobierno y de participación.

RA25. El estudiante será capaz de identificar las necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado para prevenir las dificultades de aprendizaje y contribuir a la mejora de su desarrollo competencial.

RA26. El estudiante será capaz de analizar elementos y actores que conforman una situación susceptible de mejora o un problema y resolverla de forma efectiva y satisfactoria para todos los implicados.

| | |
|--------------------|--|
| | <p>RA28. El estudiante será capaz de evaluar en relación a sí mismo las características históricas de la profesión docente, su situación actual y las perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.</p> <p>RA29. El estudiante será capaz de desarrollar las funciones de tutoría y orientación en un centro de Educación Secundaria a partir de la implementación del Plan de Acción de Orientación Educativa y Acción Tutorial, de manera colaborativa con el equipo docente y la red de recursos del territorio.</p> |
| <i>Asignaturas</i> | <p>Desarrollo, aprendizaje y educación (obligatoria, 1er trimestre, 5 ECTS; catalan y castellano)</p> <p>Sociedad, familia y educación: procesos y contextos (obligatoria, 2º y 3º trimestre, 10 ECTS, catalan y castellano)</p> |

| | |
|---|--|
| Materia 2.1: Especialización Docente en Ciencias Naturales | |
| Número de créditos ECTS | 25 |
| Tipología | Optativa |
| Organización temporal | Trimestral |
| Modalidad | Presencial |
| Resultados del aprendizaje | <p>Complementos para la formación disciplinar en Ciencias Naturales</p> <p>RA1. El estudiante será capaz de analizar el valor formativo y cultural de los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente y de mantenerse actualizado de los contenidos y las maneras de hacer de cada ámbito de conocimiento.</p> <p>RAE-CN1 El estudiante será capaz de reconocer el valor formativo y cultural de la biología, la geología, la física y la química y los contenidos que se cursan</p> <p>RAE-CN3 El estudiante será capaz de identificar contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares</p> <p>-----</p> <p>Fundamentos del aprendizaje y la enseñanza de las Ciencias Naturales</p> <p>RA2. El estudiante será capaz de aplicar los conocimientos didácticos propios de cada área curricular en la selección crítica y elaboración de propuestas didácticas adaptadas al contexto y a las necesidades educativas.</p> <p>RA8. El estudiante será capaz de establecer criterios para analizar información para integrar en los procesos de enseñanza aprendizaje de su materia.</p> |

RA9. El estudiante será capaz de escoger las herramientas adecuadas para potenciar las propuestas didácticas, integrando las TIC según la necesidad y situación de aprendizaje dada.

RA30. El estudiante será capaz de desarrollar la capacidad de evaluar las desigualdades por razón de sexo y género para diseñar soluciones.

RAE-CN2 El estudiante será capaz de analizar la historia y los desarrollos recientes de la biología, la geología, la física y la química y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas

RAE-CN4 El estudiante será capaz de analizar los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de la biología, la geología, la física y la química

RAE-CN6 El estudiante será capaz de establecer criterios de selección y elaboración de materiales educativos usando herramientas y recursos digitales apropiados

EAE-CN7 El estudiante será capaz de fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes

RAE-CN8 El estudiante será capaz de integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Diseño de entornos de aprendizaje innovadores e iniciación a la investigación educativa de las ciencias naturales

RA3. El estudiante será capaz de generar contextos de aprendizaje significativos para los estudiantes, que faciliten su motivación, estimulen la creatividad y fomenten la interacción.

RA4. El estudiante será capaz de diseñar diferentes estrategias didácticas relacionadas a diferentes ámbitos de conocimientos que permitan el desarrollo competencial y estén adaptadas a la diversidad del alumnado

RA5. El estudiante será capaz de utilizar diferentes estrategias e instrumentos de evaluación formativa integradas en el proceso educativo de forma coherente y orientadas al aprendizaje.

RA6. El estudiante será capaz de implementar proyectos y actividades de globalización curricular y metodologías avanzadas (aprendizaje colaborativo, aprendizaje basado en proyectos, gamificación, etc.) en relación al momento de desarrollo de los estudiantes, el contexto y las necesidades educativas individuales y de grupo.

RA7. Será capaz de compartir colaborativamente buenas prácticas con equipos docentes. Participar y aprender autónomamente a través de redes profesionales.

RA10. El estudiante será capaz de diseñar acciones y procesos para la adquisición de la competencia digital de los estudiantes y el desarrollo de una visión crítica de las TIC, tanto en el ámbito del aprendizaje como en el de la comunicación y la búsqueda de información.

R12. El estudiante será capaz de poner en práctica el currículo y desarrollarlo en los niveles en los que puede actuar, implementado una planificación didáctica adaptada a las necesidades educativas y a la adquisición de competencias

RA15. El estudiante será capaz de aplicar diferentes estrategias metodológicas para la resolución de situaciones educativas que afecten al alumnado con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.

RA16. El estudiante será capaz de diseñar estrategias situadas para la intervención educativa ante situaciones de atención a la diversidad

RA17. El estudiante será capaz de poner en práctica estrategias, recursos y planteamientos didácticos variados de acuerdo con el paradigma socioconstructivista de la enseñanza y el aprendizaje en el que el estudiante pueda convertirse en sujeto autónomo y emancipado y con los que se potencie la confianza y la iniciativa personal.

RA18. El estudiante será capaz de proporcionar recursos para favorecer la autonomía de los estudiantes. Motivarlos a responsabilizarse de su aprendizaje y diseñar herramientas para favorecer la reflexión de los estudiantes.

RA19. El estudiante será capaz de utilizar eficientemente las estrategias comunicativas en el proceso de enseñanza aprendizaje, como usar lenguajes multimodales para promover el aprendizaje

RA20. El estudiante será capaz de aplicar procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar destrezas y habilidades sociales para fomentar el aprendizaje colaborativo.

RA26. El estudiante será capaz de analizar elementos y actores que conforman una situación susceptible de mejora o un problema y resolverla de forma efectiva y satisfactoria para todos los implicados.

RA28. El estudiante será capaz de evaluar en relación a sí mismo las características históricas de la profesión docente, su situación actual y las perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

| | |
|-------------|---|
| | <p>RA30. El estudiante será capaz de desarrollar la capacidad de evaluar las desigualdades por razón de sexo y género para diseñar soluciones.</p> <p>RA31. El estudiante será capaz de desarrollar la capacidad de examinar con perspectiva global el mundo y sus retos, desde el compromiso con los derechos fundamentales, la justicia social, la democracia y el medio ambiente para actuar personal y colectivamente por el bienestar planetario y el desarrollo sostenible.</p> <p>RAE-CN5 El estudiante será capaz de transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.</p> <p>EAE-CN7 El estudiante será capaz de fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.</p> <p>RAE-CN9 El estudiante será capaz de utilizar estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.</p> <p>RAE-CN10 El estudiante será capaz de aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la biología y la geología, la física y la química.</p> <p>RAE-CN11 El estudiante será capaz de identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las ciencias naturales y plantear alternativas y soluciones.</p> <p>RAE-CN12 El estudiante será capaz de aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.</p> |
| Asignaturas | <p>Complementos para la formación disciplinar en Ciencias Naturales (optativa, 2r y 3º trimestre, 5 ECTS; catalán y castellano)</p> <p>Fundamentos del aprendizaje y la enseñanza de las Ciencias Naturales (optativa, 1er y 2º trimestre, 10 ECTS; catalán y castellano)</p> <p>Diseño de entornos de aprendizaje innovadores e iniciación a la investigación educativa de las ciencias naturales (optativa, 2er y 3r trimestre, 10 ECTS; catalán y castellano)</p> |

Materia 2.2: Especialización Docente en Inglés

| | |
|-------------------------|----------|
| Número de créditos ECTS | 25 |
| Tipología | Optativa |

| | |
|----------------------------|---|
| Organización temporal | Trimestral |
| Modalidad | Presencial |
| Resultados del aprendizaje | <p>Complementos para la formación disciplinar en lengua inglesa</p> <p>RA1. El estudiante será capaz de analizar el valor formativo y cultural de los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente y de mantenerse actualizado de los contenidos y las maneras de hacer de cada ámbito de conocimiento</p> <p>RAE-I1. El estudiante será capaz de expresarse correctamente en inglés, tanto oralmente como por escrito, y en diferentes registros, tanto coloquiales como académicos, según el nivel C1 de competencia del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.</p> <p>RAE-I2. El estudiante será capaz de analizar los elementos lingüísticos y los recursos discursivos presentes en cualquier texto oral o escrito en lengua inglesa dentro de una variedad de géneros textuales y de registros, tanto coloquiales como académicos y literarios.</p> <p>RAE-I3. El estudiante será capaz de analizar críticamente libros de texto y materiales didácticos, tanto orales como escritos, mediante los instrumentos y métodos del Análisis del Discurso, la Pragmática y la Sociolingüística.</p> <p>RAE-I4. El estudiante será capaz de usar los métodos e instrumentos del Análisis del Discurso, la Pragmática y la Sociolingüística para desarrollar la conciencia lingüística (language awareness) de los alumnos.</p> <hr/> <p>Fundamentos del aprendizaje y la enseñanza de la lengua inglesa</p> <p>RA2. El estudiante será capaz de aplicar los conocimientos didácticos propios de cada área curricular en la selección crítica y elaboración de propuestas didácticas adaptadas al contexto y a las necesidades educativas.</p> <p>RA8. El estudiante será capaz de establecer criterios para analizar información para integrar en los procesos de enseñanza aprendizaje de su materia.</p> <p>RA9. El estudiante será capaz de escoger las herramientas adecuadas para potenciar las propuestas didácticas, integrando las TIC según la necesidad y situación de aprendizaje dada.</p> <p>RA30. El estudiante será capaz de desarrollar la capacidad de evaluar las desigualdades por razón de sexo y género para diseñar soluciones.</p> <p>RAE-I5. El estudiante será capaz de reconocer la multiculturalidad presente en un material didáctico tanto oral como escrito y diseñar recursos y estrategias para desarrollar la conciencia cultural (cultural awareness) de los alumnos.</p> |

RAE-I17. El estudiante será capaz de analizar sobre los elementos básicos que caracterizan el proceso de adquisición y aprendizaje de una lengua extranjera.

RAE-I18. El estudiante será capaz de reflexionar sobre los elementos básicos que caracterizan el proceso de enseñanza de una lengua extranjera.

RAE-I16. El estudiante será capaz de seleccionar y analizar críticamente materiales educativos, tanto textuales y audiovisuales como multimedia y evaluar su utilidad según distintos objetivos y contextos educativos.

RAE-I17. El estudiante será capaz de adaptar materiales educativos a las necesidades del alumnado y a los objetivos de la programación curricular y de las unidades didácticas diseñadas.

RAE-I18. El estudiante será capaz de seleccionar textos literarios y no literarios que le permitan desarrollar la conciencia lingüística y cultural de los alumnos.

RAE-I22. El estudiante será capaz de utilizar los entornos de comunicación virtuales para el aprendizaje en colaboración (TAC).

RAE-I23. El estudiante será capaz de utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de información para la enseñanza del inglés.

Diseño de entornos de aprendizaje innovadores e iniciación a la investigación educativa de la lengua inglesa

RA3. El estudiante será capaz de generar contextos de aprendizaje significativos para los estudiantes, que faciliten su motivación, estimulen la creatividad y fomenten la interacción.

RA4. El estudiante será capaz de diseñar diferentes estrategias didácticas relacionadas a diferentes ámbitos de conocimientos que permitan el desarrollo competencial y estén adaptadas a la diversidad del alumnado

RA5. El estudiante será capaz de utilizar diferentes estrategias e instrumentos de evaluación formativa integradas en el proceso educativo de forma coherente y orientadas al aprendizaje.

RA6. El estudiante será capaz de implementar proyectos y actividades de globalización curricular y metodologías avanzadas (aprendizaje colaborativo, aprendizaje basado en proyectos, gamificación, etc.) en relación al momento de desarrollo de los estudiantes, el contexto y las necesidades educativas individuales y de grupo.

RA7. Será capaz de compartir colaborativamente buenas prácticas con equipos docentes. Participar y aprender autónomamente a través de redes profesionales.

RA10. El estudiante será capaz de diseñar acciones y procesos para la adquisición de la competencia digital de los estudiantes y el desarrollo de una visión crítica de las TIC, tanto en el ámbito del aprendizaje como en el de la comunicación y la búsqueda de información.

R12. El estudiante será capaz de poner en práctica el currículo y desarrollarlo en los niveles en los que puede actuar, implementado una planificación didáctica adaptada a las necesidades educativas y a la adquisición de competencias

RA15. El estudiante será capaz de aplicar diferentes estrategias metodológicas para la resolución de situaciones educativas que afecten al alumnado con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.

RA16. El estudiantes será capaz de diseñar estrategias situadas para la intervención educativa ante situaciones de atención a la diversidad

RA17. El estudiante será capaz de poner en práctica estrategias, recursos y planteamientos didácticos variados de acuerdo con el paradigma socioconstructivista de la enseñanza y el aprendizaje en el que el estudiante pueda convertirse en sujeto autónomo y emancipado y con los que se potencie la confianza y la iniciativa personal.

RA18. El estudiante será capaz de proporcionar recursos para favorecer la autonomía de los estudiantes. Motivarlos a responsabilizarse de su aprendizaje y diseñar herramientas para favorecer la reflexión de los estudiantes.

RA19. El estudiante será capaz de utilizar eficientemente las estrategias comunicativas en el proceso de enseñanza aprendizaje, como usar lenguajes multimodales para promover el aprendizaje

RA20. El estudiante será capaz de aplicar procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar destrezas y habilidades sociales para fomentar el aprendizaje colaborativo.

RA26. El estudiante será capaz de analizar elementos y actores que conforman una situación susceptible de mejora o un problema y resolverla de forma efectiva y satisfactoria para todos los implicados.

RA28. El estudiante será capaz de evaluar en relación a sí mismo las características históricas de la profesión docente, su situación actual y las perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

RA30. El estudiante será capaz de desarrollar la capacidad de evaluar las desigualdades por razón de sexo y género para diseñar soluciones.

RA31. El estudiante será capaz de desarrollar la capacidad de examinar con perspectiva global el mundo y sus retos, desde el compromiso con los derechos fundamentales, la justicia social, la democracia y el medio ambiente para actuar personal y colectivamente por el bienestar planetario y el desarrollo sostenible.

RAE-I6 El estudiante será capaz de desarrollar recursos y estrategias para profundizar de modo autónomo en el propio conocimiento de la lengua inglesa y en el desarrollo de las habilidades lingüísticas productivas y receptivas.

RAE-I9. El estudiante será capaz de desarrollar los instrumentos y estrategias que le permitan implementar en el aula enfoques metodológicos distintos según las necesidades de cada contexto y nivel educativo.

RAE-I10. El estudiante será capaz de establecer la relación entre los modelos de aprendizaje, los métodos de enseñanza y la selección y diseño de materiales y tareas.

RAE-I11. El estudiante será capaz de analizar la relación entre los modelos de enseñanza y los modelos e instrumentos de evaluación.

RAE-I12. El estudiante será capaz de planificar y ejecutar unidades didácticas según un enfoque por tareas que le permitan desarrollar la competencia lingüística y las habilidades lingüísticas productivas y receptivas de los alumnos.

RAE-I13. El estudiante será capaz de planificar y ejecutar unidades didácticas con textos literarios y no literarios que le permitan desarrollar la conciencia lingüística y cultural de los alumnos.

RAE-I14. El estudiante será capaz de realizar programaciones curriculares y diseñar unidades didácticas con un enfoque integrado de la enseñanza y el aprendizaje de lengua extranjera y contenidos teniendo en cuenta los cuatro principios fundamentales de este enfoque: la progresión en el aprendizaje de contenidos, el uso comunicativo del lenguaje, el desarrollo de las habilidades cognitivas y el desarrollo de la conciencia cultural.

RAE-LI15. El estudiante será capaz de elaborar programaciones curriculares y diseñar unidades didácticas teniendo en cuenta los factores sociales, educativos e individuales (edad, actitud, aptitud, motivación, personalidad y

estilo cognitivo y de aprendizaje) que intervienen en la enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera en un centro de educación secundaria.

RAE-I19. El estudiante será capaz de evaluar la utilidad y calidad de instrumentos que sirvan para la evaluación de la competencia lingüística y de las cuatro habilidades lingüísticas productivas y receptivas.

RAE-I20. El estudiante será capaz de desarrollar y aplicar los instrumentos y estrategias más adecuados para evaluar la competencia lingüística y las habilidades lingüísticas productivas y receptivas de los alumnos.

RAE-I21. El estudiante será capaz de usar la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

RAE-I24. El estudiante será capaz de utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para el desarrollo personal del docente en la disciplina y su didáctica.

RAE-I25. El estudiante será capaz de llevar a cabo de un modo sistemático la práctica reflexiva de la docencia para proponer experiencias docentes innovadoras y adaptar la propia docencia a las necesidades del sistema educativo, del centro docente y del alumnado.

RAE-I26. El estudiante será capaz de diseñar y llevar a cabo la observación crítica de los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluyendo la puesta en práctica del diseño curricular y las secuencias didácticas, la gestión del aula, las interacciones entre sus participantes —tanto alumnos como docente—, las percepciones de los procesos de enseñanza y aprendizaje por parte de los participantes, así como las materiales y actividades utilizados y su efecto en tales procesos.

RAE-I27. El estudiante será capaz de utilizar los indicadores de calidad adecuados para llevar a cabo el análisis crítico de la docencia.

RAE-I28. El estudiante será capaz de relacionar los procesos y actitudes observados en el aula de lengua extranjera con el contexto social del aula y las características personales del alumnado.

RAE-I29. El estudiante será capaz de diseñar y desarrollar proyectos de evaluación educativa.

RAE-I30. El estudiante será capaz de diseñar y desarrollar proyectos de innovación docente.

RAE-I31. El estudiante será capaz de formular preguntas de investigación adecuadas al ámbito de los procesos de aprendizaje y enseñanza de una lengua extranjera.

| | |
|-------------|---|
| | <p>RAE-I32. El estudiante será capaz de asumir una actitud de compromiso ético en cualquier investigación llevada a cabo en contextos educativos.</p> <p>RAE-I33. El estudiante será capaz de desarrollar las habilidades sociales necesarias para llevar a cabo procesos de investigación en contextos educativos.</p> |
| Asignaturas | <p>Complementos para la formación disciplinar en lengua inglesa (optativa, 2º y 3r trimestre, 5 ECTS; inglés)</p> <p>Fundamentos del aprendizaje y la enseñanza de la lengua inglesa (optativa, 1er y 2º trimestre, 10 ECTS; inglés)</p> <p>Diseño de entornos de aprendizaje innovadores e iniciación a la investigación educativa de la lengua inglesa (optativa, 2º y 3r trimestre, 10 ECTS; inglés)</p> |

| | |
|--|---|
| Materia 2.3: Especialización Docente en Lengua y Literatura Catalana y Castellana | |
| Número de créditos ECTS | 25 |
| Tipología | Optativa |
| Organización temporal | Trimestral |
| Modalidad | Presencial |
| Resultados del aprendizaje | <p>Complementos para la formación disciplinar en lengua y literatura catalana y castellana</p> <p>RA1. El estudiante será capaz de analizar el valor formativo y cultural de los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente y de mantenerse actualizado de los contenidos y las maneras de hacer de cada ámbito de conocimiento.</p> <p>RAE-LLCC1. El estudiante será capaz de expresarse correcta y adecuadamente en catalán o castellano, tanto oralmente como por escrito, en los registros, los géneros discursos y las situaciones que implican las diferentes tareas académicas y profesionales vinculadas con la educación secundaria.</p> <p>RAE-LLCC2. El estudiante será capaz de identificar las principales diferencias y similitudes entre los sistemas lingüísticos de la lengua catalana y castellana, en los distintos planos de análisis, prestando atención a los usos contemporáneos.</p> <p>RAE-LLCC3. El estudiante será capaz de expresarse de utilizar, aplicar y alimentar los principales recursos informáticos de la lengua catalana y de la castellana (verificadores ortográficos, bases de datos terminológicas, corpus de textos, programas de traducción asistida, etc.) para mejorar la producción verbal propia y de los alumnos.</p> |

RAE-LLCC4. El estudiante será capaz de usar técnicas y métodos del Análisis del Discurso, la Sociolingüística, la Estilística, la Literatura Comparada y la Recepción Literaria para desarrollar la conciencia lingüística y literaria propia y de los alumnos.

RAE-LLCC5. El estudiante será capaz de desarrollar las actitudes y las estrategias necesarias y adquirir los conocimientos imprescindibles para mantenerse actualizado y continuar mejorando con autonomía las capacidades de producción oral y escrita.

Fundamentos del aprendizaje y la enseñanza de la lengua y literatura catalana y castellana

RA2. El estudiante será capaz de aplicar los conocimientos didácticos propios de cada área curricular en la selección crítica y elaboración de propuestas didácticas adaptadas al contexto y a las necesidades educativas.

RA8. El estudiante será capaz de establecer criterios para analizar información para integrar en los procesos de enseñanza aprendizaje de su materia.

RA9. El estudiante será capaz de escoger las herramientas adecuadas para potenciar las propuestas didácticas, integrando las TIC según la necesidad y situación de aprendizaje dada.

RA30. El estudiante será capaz de desarrollar la capacidad de evaluar las desigualdades por razón de sexo y género para diseñar soluciones.

RAE-LLCC1. El estudiante será capaz de expresarse correcta y adecuadamente en catalán o castellano, tanto oralmente como por escrito, en los registros, los géneros discursos y las situaciones que implican las diferentes tareas académicas y profesionales vinculadas con la educación secundaria

RAE-LLCC3. El estudiante será capaz de expresarse de utilizar, aplicar y alimentar los principales recursos informáticos de la lengua catalana y de la castellana (verificadores ortográficos, bases de datos terminológicas, corpus de textos, programas de traducción asistida, etc.) para mejorar la producción verbal propia y de los alumnos.

RAE-LLCC6. El estudiante será capaz de analizar los documentos curriculares de la disciplina de lengua y literatura catalana y castellana (competencias básicas, currículums, Marco Común Europeo, Portafolio Europeo de las Lenguas) y utilizarlos de manera efectiva para organizar la educación lingüística y literaria, según el perfil de los alumnos.

RAE-LLCC7. El estudiante será capaz de analizar críticamente los materiales educativos que ofrecen las editoriales (analógicos y digitales, verbales y audiovisuales, libros de textos o material complementario), y elegir los más apropiados a cada contexto educativo y saber adaptarlos y aplicarlos a cada grupo de alumnos.

RAE-LLCC8. El estudiante será capaz de planificar y evaluar unidades didácticas que permitan desarrollar las competencias básicas en comunicación lingüística en las cuatro destrezas y en la educación literaria, según el perfil lingüístico del alumnado.

RAE-LLCC9. El estudiante será capaz de elegir y aplicar el método didáctico más idóneo (enfoque por tareas, integración de lenguas, integración de contenidos, aprendizaje cooperativo), según el contexto educativo y el perfil del alumnado.

RAE-LLCC10. El estudiante será capaz de diseñar y evaluar tareas comunicativas de aprendizaje en el aula que integren varios recursos didácticos, que especifiquen la interacción, el tiempo y la actividad que se llevará a cabo, que detallen los textos (literarios, no literarios) que se usarán y que incluyan procedimientos de evaluación continuada.

RAE-LLCC11. El estudiante será capaz de diseñar y evaluar intervenciones educativas (tutorías, tareas en línea y fuera del aula, actividades ordinarias y extraescolares) que fomenten y ordenen la actividad educativa del alumnado fuera del centro escolar (hábitos lectores, educación cultural, etc.).

RAE-LLCC12. El estudiante será capaz de organizar el aula (espacios, recursos, tareas) y el alumnado (grupos, instrucciones) para generar situaciones e interacciones de uso auténtico de la lengua que fomenten el aprendizaje de las competencias en comunicación y en educación literaria.

RAE-LLCC13. El estudiante será capaz de utilizar las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) y las plataformas de aprendizaje en línea (Moodle) para desarrollar las competencias en comunicación lingüística y en educación literaria, y saber integrarlas en la educación presencial en el aula

Diseño de entornos de aprendizaje innovadores e iniciación a la investigación educativa de la lengua y literatura catalana y castellana

RA3. El estudiante será capaz de generar contextos de aprendizaje significativos para los estudiantes, que faciliten su motivación, estimulen la creatividad y fomenten la interacción.

RA4. El estudiante será capaz de diseñar diferentes estrategias didácticas relacionadas a diferentes ámbitos de conocimientos que permitan el desarrollo competencial y estén adaptadas a la diversidad del alumnado

RA5. El estudiante será capaz de utilizar diferentes estrategias e instrumentos de evaluación formativa integradas en el proceso educativo de forma coherente y orientadas al aprendizaje.

RA6. El estudiante será capaz de implementar proyectos y actividades de globalización curricular y metodologías avanzadas (aprendizaje colaborativo, aprendizaje basado en proyectos, gamificación, etc.) en relación al momento de desarrollo de los estudiantes, el contexto y las necesidades educativas individuales y de grupo.

RA7. Será capaz de compartir colaborativamente buenas prácticas con equipos docentes. Participar y aprender autónomamente a través de redes profesionales.

RA10. El estudiante será capaz de diseñar acciones y procesos para la adquisición de la competencia digital de los estudiantes y el desarrollo de una visión crítica de las TIC, tanto en el ámbito del aprendizaje como en el de la comunicación y la búsqueda de información.

RA12. El estudiante será capaz de poner en práctica el currículo y desarrollarlo en los niveles en los que puede actuar, implementado una planificación didáctica adaptada a las necesidades educativas y a la adquisición de competencias

RA15. El estudiante será capaz de aplicar diferentes estrategias metodológicas para la resolución de situaciones educativas que afecten al alumnado con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.

RA16. El estudiante será capaz de diseñar estrategias situadas para la intervención educativa ante situaciones de atención a la diversidad

RA17. El estudiante será capaz de poner en práctica estrategias, recursos y planteamientos didácticos variados de acuerdo con el paradigma socioconstructivista de la enseñanza y el aprendizaje en el que el estudiante pueda convertirse en sujeto autónomo y emancipado y con los que se potencie la confianza y la iniciativa personal.

RA18. El estudiante será capaz de proporcionar recursos para favorecer la autonomía de los estudiantes. Motivarlos a responsabilizarse de su aprendizaje y diseñar herramientas para favorecer la reflexión de los estudiantes.

RA19. El estudiante será capaz de utilizar eficientemente las estrategias comunicativas en el proceso de enseñanza aprendizaje, como usar lenguajes multimodales para promover el aprendizaje

RA20. El estudiante será capaz de aplicar procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar destrezas y habilidades sociales para fomentar el aprendizaje colaborativo.

RA26. El estudiante será capaz de analizar elementos y actores que conforman una situación susceptible de mejora o un problema y resolverla de forma efectiva y satisfactoria para todos los implicados.

RA28. El estudiante será capaz de evaluar en relación a sí mismo las características históricas de la profesión docente, su situación actual y las perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

RA30. El estudiante será capaz de desarrollar la capacidad de evaluar las desigualdades por razón de sexo y género para diseñar soluciones.

RA31. El estudiante será capaz de desarrollar la capacidad de examinar con perspectiva global el mundo y sus retos, desde el compromiso con los derechos fundamentales, la justicia social, la democracia y el medio ambiente para actuar personal y colectivamente por el bienestar planetario y el desarrollo sostenible.

RAE-LLCC10. El estudiante será capaz de diseñar y evaluar tareas comunicativas de aprendizaje en el aula que integren varios recursos didácticos, que especifiquen la interacción, el tiempo y la actividad que se llevará a cabo, que detallen los textos (literarios, no literarios) que se usarán y que incluyan procedimientos de evaluación continuada.

RAE-LLCC11. El estudiante será capaz de diseñar y evaluar intervenciones educativas (tutorías, tareas en línea y fuera del aula, actividades ordinarias y extraescolares) que fomenten y ordenen la actividad educativa del alumnado fuera del centro escolar (hábitos lectores, educación cultural, etc.).

RAE-LLCC12. El estudiante será capaz de organizar el aula (espacios, recursos, tareas) y el alumnado (grupos, instrucciones) para generar situaciones e interacciones de uso auténtico de la lengua que fomenten el aprendizaje de las competencias en comunicación y en educación literaria.

RAE-LLCC13. El estudiante será capaz de utilizar las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) y las plataformas de aprendizaje en línea (Moodle) para desarrollar las competencias en comunicación lingüística y en educación literaria, y saber integrarlas en la educación presencial en el aula.

RAE-LLCC14. El estudiante será capaz de utilizar las TIC y las plataformas de aprendizaje como fuente de recogida de información y de reflexión, como

| | |
|-------------|--|
| | <p>entorno para construir aprendizaje y como marco para organizar la enseñanza de la lengua y la literatura catalanas y castellanas.</p> <p>RAE-LLCC15 El estudiante será capaz de diseñar y llevar a cabo experiencias de observación y análisis crítico y reflexivo de la práctica educativa, incluyendo el diseño y la puesta en práctica de las secuencias didácticas, la gestión del aula, las interacciones producidas, las percepciones de los los participantes, así como los materiales y actividades utilizados.</p> <p>RAE-LLCC16. El estudiante será capaz de identificar problemas o puntos mejorables de la práctica educativa actual y diseñar, aplicar y evaluar proyectos concretos de innovación que permitan superarlos o mejorarlos, incrementando el aprendizaje y la satisfacción de la comunidad educativa.</p> <p>RAE-LLCC17. El estudiante será capaz de aplicar técnicas de investigación educativa a la observación y el análisis de la propia práctica y al diseño de propuestas de innovación, con una perspectiva crítica y reflexiva.</p> <p>RAE-LLCC18. El estudiante será capaz de desarrollar y mantener las actitudes éticas adecuadas (anonimato, devolución a los informantes, objetividad, etc.) y desarrollar las habilidades sociales necesarias (colaboración, negociación, etc.) en las propuestas de investigación llevadas a cabo.</p> |
| Asignaturas | <p>Complementos para la formación disciplinar en lengua y literatura catalana y castellana (optativa, 2º y 3r trimestre, 5 ECTS; catalán y castellano)</p> <p>Fundamentos del aprendizaje y la enseñanza de la lengua y literatura catalana y castellana (obligatoria, 1er y 2º trimestre, 10 ECTS; catalan y castellano)</p> <p>Diseño de entornos de aprendizaje innovadores e iniciación a la investigación educativa de la lengua y literatura catalana y castellana (obligatoria, 2º y 3r trimestre, 10 ECTS; catalan y castellano)</p> |

| | |
|------------------------------|--|
| Materia 3 : Practicum | |
| Número de créditos ECTS | 20 |
| Tipología | Obligatoria |
| Organización temporal | Trimestre (1, 2 y 3) |
| Modalidad | Presencial |
| Resultados del aprendizaje | <p>Prácticas en el centro educativo</p> <p>RA1. El estudiante será capaz de analizar el valor formativo y cultural de los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente y de mantenerse actualizado de los contenidos y las maneras de hacer de cada ámbito de conocimiento.</p> |

RA4. El estudiante será capaz de diseñar diferentes estrategias didácticas relacionadas a diferentes ámbitos de conocimientos que permitan el desarrollo competencial y estén adaptadas a la diversidad del alumnado

RA5. El estudiante será capaz de utilizar diferentes estrategias e instrumentos de evaluación formativa integradas en el proceso educativo de forma coherente y orientadas al aprendizaje.

RA6. El estudiante será capaz de implementar proyectos y actividades de globalización curricular y metodologías avanzadas (aprendizaje colaborativo, aprendizaje basado en proyectos, gamificación, etc.) en relación al momento de desarrollo de los estudiantes, el contexto y las necesidades educativas individuales y de grupo.

RA7. Será capaz de compartir colaborativamente buenas prácticas con equipos docentes. Participar y aprender autónomamente a través de redes profesionales.

RA9. El estudiante será capaz de escoger las herramientas adecuadas para potenciar las propuestas didácticas, integrando las TIC según la necesidad y situación de aprendizaje dada.

RA10. El estudiante será capaz de diseñar acciones y procesos para la adquisición de la competencia digital de los estudiantes y el desarrollo de una visión crítica de las TIC, tanto en el ámbito del aprendizaje como en el de la comunicación y la búsqueda de información

R12. El estudiante será capaz de poner en práctica el currículo y desarrollarlo en los niveles en los que puede actuar, implementado una planificación didáctica adaptada a las necesidades educativas y a la adquisición de competencias

RA13. El estudiante será capaz de planificar y gestionar el tiempo de forma eficiente y adaptada a cada situación en relación a los proyectos, las actividades de la escuela y del aula.

RA14. El estudiante será capaz de aplicar las diferentes técnicas y procedimientos de gestión de aula resolviendo situaciones que se dan en el proceso de aprendizaje, atendiendo a aspectos de equidad, educación emocional y valores, igualdad de derechos y oportunidades, sostenibilidad e igualdad de género.

RA15. El estudiante será capaz de aplicar diferentes estrategias metodológicas para la resolución de situaciones educativas que afecten al alumnado con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje

RA17. El estudiante será capaz de poner en práctica estrategias, recursos y planteamientos didácticos variados de acuerdo con el paradigma socioconstructivista de la enseñanza y el aprendizaje en el que el estudiante pueda convertirse en sujeto autónomo y emancipado y con los que se potencie la confianza y la iniciativa personal.

RA18. El estudiante será capaz de proporcionar recursos para favorecer la autonomía de los estudiantes. Motivarlos a responsabilizarse de su aprendizaje y diseñar herramientas para favorecer la reflexión de los estudiantes.

RA19. El estudiante será capaz de utilizar eficientemente las estrategias comunicativas en el proceso de enseñanza aprendizaje, como usar lenguajes multimodales para promover el aprendizaje

RA20. El estudiante será capaz de aplicar procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar destrezas y habilidades sociales para fomentar el aprendizaje colaborativo.

A23. El estudiante será capaz de interpretar la normativa y organización institucional y del sistema educativo y modelos y estrategias de mejora de la calidad en los centros educativos.

RA26. El estudiante será capaz de analizar elementos y actores que conforman una situación susceptible de mejora o un problema y resolverla de forma efectiva y satisfactoria para todos los implicados.

RA27. El estudiante será capaz de diseñar y evaluar proyectos de investigación e innovación a nivel de aula y de centro.

RA29. El estudiante será capaz de desarrollar las funciones de tutoría y orientación en un centro de Educación Secundaria a partir de la implementación del Plan de Acción de Orientación Educativa y Acción Tutorial, de manera colaborativa con el equipo docente y la red de recursos del territorio.

RA30. El estudiante será capaz de desarrollar la capacidad de evaluar las desigualdades por razón de sexo y género para diseñar soluciones.

RA31. El estudiante será capaz de desarrollar la capacidad de examinar con perspectiva global el mundo y sus retos, desde el compromiso con los derechos

| | |
|-------------|---|
| | <p>fundamentales, la justicia social, la democracia y el medio ambiente para actuar personal y colectivamente por el bienestar planetario y el desarrollo sostenible.</p> <p>-----</p> <p>Trabajo de fin de máster</p> <p>RA27. El estudiante será capaz de diseñar y evaluar proyectos de investigación e innovación a nivel de aula y de centro.</p> |
| Asignaturas | <p>Prácticas en el centro educativo 4 créditos en 1r, y 10 créditos en 2 y 3r trimestre. Catalán, castellano e inglés (especialización Inglés)</p> <p>Trabajo de fin de máster (obligatoria, 1r, 2º y 3r trimestre, 6 créditos, catalan y castellano e inglés (especialización Inglés))</p> |

4.2. Actividades y metodologías docentes

4.2.a) Materias básicas, obligatorias y optativas

| |
|--|
| Actividad formativa |
| AF1. Clase magistral |
| AF2. Aprendizaje colaborativo |
| AF3. Aprendizaje basado en problemas (ABP) |
| AF4. Análisis de casos |
| AF5. Clase inversa |

| |
|--|
| AF6. Exposiciones orales |
| AF7. Prácticas experimentales y de campo |
| AF8. Role-play |
| AF9. Trabajo en grupo |
| AF10. Trabajo individual |
| AF11. Proyecto de innovación e investigación educativa |
| AF12. Prácticas externas obligatorias |
| AF13. Tutorías individuales |

Metodologías docentes:

| | |
|-----|--|
| MD1 | Sesiones de clase expositivas basadas en la explicación del profesor |
| MD2 | Seminarios de trabajo colaborativo |
| MD3 | Tutorías grupales de ABP |

| | |
|------|---|
| MD4 | Análisis de casos |
| MD5 | Clase inversa: lecturas o visualizaciones de vídeos en casa y ejercicios de aplicación en el aula |
| MD6 | Presentaciones de tareas por parte de los estudiantes |
| MD7 | Prácticas de campo y de laboratorio |
| MD8 | Role-play |
| MD9 | Elaboración de trabajos realizados en grupo |
| MD10 | Elaboración de trabajos individualmente |
| MD11 | Elaboración de un plan de acción |
| MD12 | Prácticas en un centro educativo |
| MD13 | Tutorías individuales presenciales y virtuales |

4.2.b) Prácticas académicas externas (obligatorias)

Las prácticas se llevarán a cabo en un centro de Educación Secundaria, Formación Profesional o escuelas oficiales de idiomas. Las prácticas serán tutorizadas por un profesor del área correspondiente, reconocido como tutor de prácticas del centro y por un profesor del Máster.

El Practicum tiene por objetivo que el estudiante adquiera experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de su especialidad, así como en todas las otras facetas de la profesión docente, como la acción tutorial, el trabajo en equipo y la relación con las familias y con la comunidad educativa en general.

Las prácticas en los centros educativos se organizan en tres fases de intervención a lo largo del curso escolar: una primera de observación y toma de contacto con la realidad de los centros y las aulas; una segunda de intervención acompañada por los tutores que tenga asignados y una tercera de intervención autónoma, bajo la supervisión de dichos tutores.

El período de prácticas incluye sesiones de trabajo del estudiante con el tutor de la universidad y el tutor del centro para diseñar el proyecto educativo y didáctico que se lleve a cabo, garantizar su seguimiento y evaluación y reflexionar desde la teoría y la práctica.

4.2.c) Trabajo de fin de Grado o Máster

En el Máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas el estudiante debe desarrollar un Trabajo Final de Máster (TFM) bajo la supervisión del tutor de la universidad. La carga de trabajo que supone este trabajo es de 6 créditos (ECTS), que corresponden orientativamente a 150 horas de trabajo del estudiante.

El Trabajo Final de Máster se entiende como un ejercicio de síntesis, integración y profundización en todos los conocimientos y competencias adquiridos durante el máster, y consiste en el desarrollo de un tema en profundidad y de forma exhaustiva. Este tema debe ser necesariamente del interés del estudiante y relacionado con la práctica docente de su especialidad. El eje de este trabajo debe ser fundamentalmente la exploración bibliográfica, el análisis de la situación en el aula durante el prácticum y la formulación de propuestas educativas y didácticas innovadoras aplicables en este contexto.

Los objetivos fundamentales en el desarrollo de este trabajo son:

- Ser capaz de integrar los conocimientos adquiridos durante el máster en torno a un tema que actúe como eje integrador relacionado con la práctica profesional y la innovación educativa.
- Profundizar en los conocimientos de algún tema concreto en relación a la práctica profesional vivida en el centro de prácticas.

4.3. Sistemas de evaluación

4.3.a) Evaluación de las materias básicas, obligatorias y optativas

Para poder evaluar los diferentes ámbitos competenciales que se trabajan en el Máster, se usa un sistema de evaluación formativo, continuado, diversificado y personalizado. En todas las materias, se implica al alumnado en su propio proceso de evaluación a través de auto- y co-evaluaciones, proporcionándoles instrumentos de evaluación consensuados, como pueden ser rúbricas, parrillas de observación, argumentarios evaluativos, entre otros. La mayoría de las materias se evalúan a través de trabajos. En muchos casos, estos están coordinados entre los diferentes módulos y materias, de manera que varias de las tareas y producciones que los estudiantes realizan en las materias teóricas, se relacionan y/o se ponen en práctica en el Practicum. En resumen, las diferentes actividades de evaluación que se contemplan en el Máster son:

SE1. Trabajos individuales

SE2. Trabajos grupales

SE3. Presentaciones orales

SE4. Diseño de materiales didácticos

SE5. Diseño de unidades didácticas

SE6. Diseño de innovaciones educativas

SE7. Valoración de las prácticas por parte de los coordinadores y mentores del centro de secundaria

SE8. Portafolio

SE9. Valoración de la memoria del TFM y defensa pública

4.3.b) Evaluación de las Prácticas académicas externas (obligatorias)

La responsabilidad de la evaluación del Practicum es compartida con el centro de educación secundaria donde se realizan las prácticas. Los coordinadores y mentores del centro de prácticas evalúan las competencias docentes de cada estudiante a través de una rúbrica consensuada con las Universidades y representa un 50%. Los tutores de la Universidad evalúan el eportafolio que desarrollan los estudiantes durante todo el curso, dónde muestran cómo han desarrollado las competencias docentes, a través de actividades de reflexión sobre la práctica y evidencias del logro de las competencias.

4.3.c) Evaluación del Trabajo de fin de Grado o Máster

Para poder presentar el TFM es un requisito indispensable haber superado todas las materias del módulo de fundamentos para la educación secundaria y de especialización docente y contar con una evaluación positiva del Practicum.

El TFM se presenta en un formato de memoria escrita, que representa el 70% de la nota y de presentación oral en un acto público, que representa el 30%. El tribunal evaluador está formado por 3 profesores del Máster: el tutor/ de trabajo, un mentor/a de prácticas y otro profesor/a del Máster (si es posible, un profesor del módulo de fundamentos para la educación secundaria o de otra especialidad). La evaluación se realiza a través de una rúbrica unificada para las tres especialidades del Máster, que el alumno tiene disponible desde el principio de curso, en la guía para la elaboración del TFM.

4.4. Estructuras curriculares específicas

No procede

5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

5.1. Perfil básico del profesorado

5.1.a) Descripción de la plantilla de profesorado del título

5.1.b) Estructura de profesorado

Tabla 6. Resumen del profesorado asignado al título

| Categoría | Núm. | ECTS (%) | Doctores/as (%) | Acreditados/as (%) | Sexenios | Quinquenios |
|---------------|------|----------|-----------------|--------------------|----------|-------------|
| Permanentes 1 | 6 | 17,5% | 100% | 100% | | |
| Permanentes 2 | | | | | | |
| Lectores | | | | | | |
| Asociados | 13 | 38,1% | 38,46% | 40% | | |
| Otros | 42 | 44,3% | 30,95% | | | |
| Total | 61 | 100% | 39,34% | 13% | | |

Permanentes 1: profesorado permanente para el que es necesario ser doctor (CC, CU, CEU, TU, agregado y asimilables en centros privados).

Permanentes 2: profesorado permanente para el que no es necesario ser doctor (TEU, colaboradores y asimilables en centros privados).

Otros: profesorado visitante, becarios, etc.

El profesorado funcionario (CU, TU, CEU y TEU) se considerará acreditado.

5.2. Perfil detallado del profesorado

5.2.a) Detalle del profesorado asignado al título por ámbito de conocimiento

Tabla 7a. Detalle del profesorado asignado al título por ámbitos de conocimiento

| Módulo 1: Fundamentos de la Educación Secundaria | |
|--|--|
| Número de profesores/as | 4 |
| Número y % de doctores/as | |
| Número y % de acreditados/as | |
| Número de profesores/as por categorías | Asociados: 4 |
| Materias / asignaturas | <ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollo, aprendizaje y educación ● Sociedad, familia y educación: procesos y contextos |
| ECTS impartidos (previstos) | 15 |
| ECTS disponibles (potenciales) | |

| Módulo 2. Especialización en Ciencias Naturales | |
|---|---|
| Número de profesores/as | 15 |
| Número y % de doctores/as | 8 |
| Número y % de acreditados/as | 1 |
| Número de profesores/as por categorías | Permanentes 1: 1 Asociados: 2 Otros: 12 |
| Materias / asignaturas | <ul style="list-style-type: none"> ● Fundamentos del aprendizaje y la enseñanza de las ciencias naturales ● Complementos para la formación disciplinar en Ciencias Naturales ● Diseño de entornos de aprendizaje innovadores e iniciación a la investigación educativa de las ciencias naturales |
| ECTS impartidos (previstos) | 25 |
| ECTS disponibles (potenciales) | |

| Módulo 2. Especialización en Lengua Inglesa | |
|---|--|
| Número de profesores/as | 11 |
| Número y % de doctores/as | 6 |
| Número y % de acreditados/as | 2 |
| Número de profesores/as por categorías | Permanentes 1: 2 Asociados: 4 Otros: 5 |
| Materias / asignaturas | <ul style="list-style-type: none"> ● Complementos para la formación disciplinar en lengua inglesa |

| | |
|--------------------------------|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> ● Fundamentos del aprendizaje y la enseñanza de la lengua inglesa ● Diseño de entornos de aprendizaje innovadores e iniciación a la investigación educativa de la lengua inglesa |
| ECTS impartidos (previstos) | 25 |
| ECTS disponibles (potenciales) | |

| Módulo 2. Especialización en Lengua y Literatura Catalana y Castellana | |
|--|---|
| Número de profesores/as | 31 |
| Número y % de doctores/as | 10 |
| Número y % de acreditados/as | 5 |
| Número de profesores/as por categorías | Permanentes 1:3 Asociados: 3 Otros: 25 |
| Materias / asignaturas | <ul style="list-style-type: none"> ● Complementos para la formación disciplinar en lengua inglesa ● Fundamentos del aprendizaje y la enseñanza de la lengua inglesa ● Diseño de entornos de aprendizaje innovadores e iniciación a la investigación educativa de la lengua inglesa |
| ECTS impartidos (previstos) | 25 |
| ECTS disponibles (potenciales) | |

| Módulo 3. Pràcticum | |
|--|--|
| Número de profesores/as | 20 |
| Número y % de doctores/as | 8 |
| Número y % de acreditados/as | 5 |
| Número de profesores/as por categorías | Permanentes 1: 5 Asociados: 9 Otros: 6 |
| Materias / asignaturas | <ul style="list-style-type: none"> ● Prácticas en el centro educativo ● Trabajo de fin de máster |
| ECTS impartidos (previstos) | 20 |
| ECTS disponibles (potenciales) | |

Tabla 7b (opcional). Detalle del profesorado asignado al título.

| | |
|---|---|
| Profesor/a 1 | |
| Ámbito o área de conocimiento | |
| Categoría | <i>(Permanente 1, Permanente 2, Lector, Asociado, Otro)</i> |
| Doctorado | (sí/no) |
| Acreditación | (sí/no) |
| Materias o asignaturas en las que participará | |
| Créditos ECTS totales que impartirá en el título | |
| Principales méritos de investigación y/o docencia | <i>Resumen de la trayectoria investigadora (sexenios, principales publicaciones, tesis dirigidas, etc.) y docente (quinquenios, etc.)</i> |

| | |
|---|--|
| Profesor/a 2 | |
| Ámbito o área de conocimiento | |
| Categoría | |
| Doctorado | |
| Acreditación | |
| Materias o asignaturas en las que participará | |
| Créditos ECTS totales que impartirá en el título | |
| Principales méritos de investigación y/o docencia | |

Se deben añadir tantas tablas como profesores/as participen en la docencia

5.2.b) Méritos docentes del profesorado no acreditado y/o méritos de investigación del profesorado no doctor

La selección del profesorado del Máster es una de las fortalezas de este programa. Los únicos criterios que se han tenido en cuenta han sido los de la idoneidad del profesorado para las funciones que se les han encomendado. La selección se ha hecho en función de las materias y los roles a asumir, pero siempre buscando un perfil de docente vinculado a la educación secundaria y a la innovación e investigación educativa. Los criterios han sido, fundamentalmente, los siguientes:

- Profesores titulares, asociados y agregados: profesorado universitario mayoritariamente doctor, con capacidad investigadora reconocida, sobre el que recae la mayor parte de la organización, dirección y coordinación de los estudios.

- Profesorado de secundaria en activo. Una parte importante de la docencia específica es impartida por profesorado de secundaria, experto en las temáticas concretas que les son encomendadas. Ello permite acentuar el carácter profesionalizador del máster. Para la selección de este profesorado se ha tenido en cuenta su experiencia en metodologías innovadoras, aprendizajes competenciales y buenas prácticas docentes. También se han buscado profesores implicados en proyectos de innovación docente y movimientos de transformación educativa, así como profesores con doctorado en el ámbito educativo. Entre el profesorado de secundaria que participa en el máster, hay diferentes perfiles:
 - Profesores asociados, que asumen la responsabilidad de alguna asignatura y se implican en la tutorías de Prácticum y TFM
 - Profesores vinculados, esta figura se establece en la Ley de Educación de Catalunya, y consiste en que el Departament d'Ensenyament cede a la universidad un tercio de la dedicación de un profesor de secundaria para cada especialidad del máster. La incorporación de este perfil de profesor ha sido también muy útil para acentuar todavía más la relación entre el máster y los centros de secundaria. Estos profesores tienen un papel muy relevante en la organización de Prácticum.
 - Profesores mentores, son los profesores que tutorizan las prácticas externas en los centros de educación secundaria. Éstos se seleccionan en función de su modelo didáctico, del proyecto educativo del centro en el que están y de sus habilidades de mentoría.
 - Profesores colaboradores, que imparten algunos talleres, conferencias o sesiones prácticas o teóricas.

Como muestra del perfil del profesorado, se muestran las guías docentes integradas de las especialidades de ciencias naturales y lengua y literatura catalana y castellana donde se incluye un breve currículum del profesorado:

[Ciencias naturales](#)

[Lengua y literatura catalana y castellana](#)

5.2.c) Perfil del profesorado necesario y no disponible y plan de contratación

Este máster tiene su origen en el “Máster Universitario en Formación de Profesorado de Educación Secundària Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas” interuniversitario UPF-UOC, en el que la Universitat Oberta de Catalunya (UOC) se

hacia cargo de la docencia del módulo de Fundamentos para la educación secundaria (15 ECTS).

Con esta reevaluación, la UPF se hará cargo de la docencia completa del máster. Por ello, se abrirá un proceso de contratación de profesorado especializado en psicología y pedagogía que se responsabilice de las dos materias que incluye el módulo de Fundamentos para la educación secundaria (“Desarrollo, aprendizaje y educación” de 5 créditos ECTS y “Sociedad, familia y educación: procesos y contextos” de 10 créditos ECTS) . La contratación se hará como profesorado asociado.

5.2.d) Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios

La Universidad Pompeu Fabra dispone de los siguientes recursos humanos:

- Secretaria especializada en gestión de Máster
- Coordinador de Máster para gestiones globales de dinámica de docencia (relaciones con profesorado y con estudiantes), y prácticas profesionales
- En el seno los Servicios Centrales de Administración de la UPF, disponemos de varios servicios de orientación que cubren los diversos aspectos y dimensiones del Máster como:
 - Oficina de Postgrado y Doctorado
 - Servicio de Gestión Académica (SGA)
 - Oficina de Programación y Planificación de Estudios (OPPE)
 - Centro para la Innovación en Aprendizaje y Conocimiento (CLIK)

6. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

6.1. Recursos materiales y servicios

Los recursos y servicios se pueden consultar en los siguientes enlaces:

- Biblioteca e Informática: <https://www.upf.edu/es/web/biblioteca-informatica/serveis-estudiants>
- Guia para el estudiante sobre los diferentes recursos y servicios disponibles:

<https://www.upf.edu/web/guiaestudiant>

- Espacios (aulas, laboratorios, etc.):

<https://www.upf.edu/es/web/biblioteca-informatica/espais>

<https://www.upf.edu/es/web/espais/aules>

- Campus universitario y servicios:

<https://www.upf.edu/web/campus>

6.2 Procedimiento para la gestión de las prácticas académicas externas

1. Los coordinadores del Practicum de cada especialidad seleccionan los centros de prácticas en base a criterios académicos
2. La lista de los centros de prácticas se publica durante las primeras semanas del Máster para los estudiantes y estos mandan sus preferencias.
3. El coordinador de Practicum asigna los centros de Practicum a los estudiantes.
4. Los gestores de la UPF realizan a través de la aplicación PRACTICUM del Departamento de Educación, la asignación de los estudiantes a las prácticas ofertadas por los centros formadores.
5. La aplicación PRACTICUM está destinada a gestionar las prácticas de estudiantes universitarios en los centros formadores y el acceso a la aplicación está restringida. Sin el proceso de asignación, el estudiante en prácticas no podrá iniciar la práctica en el Centro formador.
6. El Servicio de Carreras Profesionales (SCP) y las personas gestoras de las UGA gestionan la formalización de la documentación de las prácticas de cada estudiante (convenio de prácticas y declaración responsable) a través de la aplicación CAMPUS TRABAJO que está en la intranet.
7. El centro y la institución formadores realizan la evaluación de la práctica al finalizar la práctica a través de la aplicación PRACTICUM

6.3. Previsión de dotación de recursos materiales y servicios

La previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios se realiza coincidiendo con la elaboración del presupuesto anual. Se efectúa una reflexión sobre las necesidades de instalaciones y equipamientos para el curso siguiente y con una visión plurianual y se consignan las dotaciones presupuestarias oportunas. Por otra parte, la Universidad dispone de unos protocolos de mantenimiento de construcciones, instalaciones y equipos, con descripción, calendario y presupuesto de las tareas preventivas, así como de una previsión del mantenimiento correctivo basada en la experiencia de ejercicios anteriores. La mayor parte de las tareas de mantenimiento está externalizada, mediante contratos

plurianuales con varias empresas especializadas, bajo el seguimiento y control del equipo técnico de la Universidad.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1. Cronograma de implantación del título

Curso de inicio :2023-2024

| CRONOGRAMA | 2022-23 | 2023-24 | 2024-25 | 2025-26 | 2026-27 |
|------------------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Proceso de Verificación del título | | | | | |
| Primera edición | | | | | |
| Segunda edición | | | | | |
| Tercera edición | | | | | |
| Cuarta edición | | | | | |

7.2 Procedimiento de adaptación

No procede

7.3 Enseñanzas que se extinguen

No procede

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

8.1. Sistema Interno de Garantía de la Calidad

<https://www.upf.edu/web/biomed/qualitat>

8.2. Medios para la información pública

La UPF publica periódicamente información actualizada sobre el Máster aplicando los criterios incluidos en la guía de seguimiento de las titulaciones oficiales publicadas por AQU. Se dispone de un espacio público en la web del Máster que incluye información sobre el acceso y los objetivos de la titulación, el plan de estudios, la Dirección Académica del Título y el profesorado, la metodología, las prácticas externas, el Trabajo Final de Máster, los indicadores referentes a los resultados académicos y de satisfacción, entre otros.

Así mismo, el Centro publica y hace accesible toda la información general sobre el Máster: [información académica](#), [sesiones informativas](#), [acceso](#) y los [lunes del profesorado](#) (un seminario permanente sobre temas transversales de educación abierto a todo el alumnado).

Los estudiantes y profesores disponen de un aula virtual (aula global), con acceso a todos los materiales del programa, incluyendo las guías docentes, así como la información sobre calificaciones, foros, etc.. Estas informaciones son de acceso restringido.

Los resultados académicos y de satisfacción, los informes de seguimiento, autoinformes de acreditación, entre otros de las titulaciones oficiales están publicados y puede accederse mediante el siguiente link de la página web del Máster:

<https://www.upf.edu/web/mastersecundaria/qualitat>